

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIII.—Número 4.060

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 15-55

Domingo, 5 de diciembre de 1926

La política y los problemas nacionales.

Importantes elementos conservadores de Jaén significan su adhesión al Gobierno.

Ha quedado disuelto el 12 regimiento de Artillería, de guarnición en Santofía.

Aclaración a una ley.
MADRID, 4.—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado al medio día de hoy una nota oficiosa que dice así:
«La «Gaceta» de hoy publica una Real orden de Hacienda en la que recogiendo las aspiraciones reiteradamente formuladas por las clases mercantiles e industriales, se dispone, como aclaración al artículo 184 de la Ley del Timbre, que las facturas, cartas o notas que se expidan por los industriales o comerciantes para avisar un envío, solamente estarán comprendidos en un precepto, cuando en ese documento conste de manera expresa la conformidad del deudor o de la persona obligada por consecuencia a la operación.
En la propia Real orden se resuelven consultas formuladas ante dicho ministerio de declarar incluidas en el artículo 186 de la Ley del Timbre a algunas facturas en las que aun no constando firma alguna ni el nombre del adquirente, se podrá recibir en el acto su importe, siempre que éste no sea inferior a cinco pesetas.»

Una adhesión al Gobierno.

Según noticias de Jaén, importantes elementos del partido conservador de aquella provincia han visitado al gobernador civil para manifestarle su adhesión al actual Gobierno.

La Junta del Catastro.

La Junta Superior del Catastro ha celebrado dos importantes reuniones en las que se aprobaron desde el capítulo sexto hasta el undécimo del Reglamento para la aplicación de la Ley del Catastro de 3 de abril de 1925.

En estos capítulos se trata de los trabajos topográficos comenzados para levantar planos de los términos municipales apoyándose en los trabajos del Instituto Geográfico, con lo cual se reportará un gran beneficio a los pueblos, pues quedan todas las fincas colindadas y se evitan los litigios por linderos, sirviendo además como base primordial para una futura movilización de la propiedad territorial.

También se trató de los trabajos evaluativos de las riquezas agrícolas y pecuarias, en las que se da gran intervención a las Juntas periciales.

La evaluación de montes se halla también establecida en estos artículos, en las cuales se trata principalmente de la riqueza urbana.

Se adoptaron también otros acuerdos de menor interés.

El centenario de Pestalozzi.

En la Sociedad de Amigos del Niño se prepara un homenaje en el primer centenario de la muerte de Pestalozzi, celebrándose, entre otros actos, una función en el teatro de la Zarzuela, destinándose la recaudación a abrir cartillas en el Monte de Piedad para niños pobres y reconociéndose en los colegios firmas de niños para formar un álbum en memoria de Pestalozzi, álbum que será entregado al ministro de Suiza en España.

Visitas a un ministro.

Hoy visitaron al ministro de Hacienda los gobernadores de los Bancos Hipotecario y de Crédito Local; el señor González Rhotwos, presidente del Consejo de Administración de «Los Previsores del Porvenir»; el señor Areses, jefe forestal de Pontevedra; el alcalde de Valdepeñas; el presidente de la Diputación de Badajoz; el conde de la Maza, y el presidente de la Junta directiva del Ateneo, señor Soto Reguera.

La labor del Supremo de Guerra.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha reunido para examinar diversos expedientes de recompensas por méritos de campaña.

Luego fijó el trabajo para la próxima semana.

señalando el lunes, jueves y viernes para que la Sala de Justicia vea diversas causas, y el sábado para la celebración de la Asamblea de San Hermenegildo y Pleno.

La revisión del Código.

A las cinco y media de la tarde, y bajo la presidencia del señor La Cierva, se ha reunido la Comisión de Códigos, para estudiar la revisión del Libro II del Código penal, cuyos trabajos están adelantadísimos.

La supresión de las propinas.

El ministro del Trabajo ha sido visitado por una nutrida Comisión de la Federación Nacional de Camareros, para pedirle que se dicte una disposición suprimiendo las propinas y cediéndoles, en cambio, un tanto por ciento sobre el volumen de las ventas.

También recibió a una Comisión de fuerzas vivas de Plasencia y el general Lossada.

Las reformas de la Artillería.
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una Real orden con las siguientes disposiciones:
Primero.—Para fin del corriente quedará disuelto el primer regimiento de Artillería pesada, con destino en Ciudad Real; el tercero, con destino en el Puerto de Santa María; el número 12, de guarnición en Santofía; el segundo de plaza y posición, de Barcelona; el cuarto de plaza y posición, de Pamplona; el quinto, de Algeciras, y el grupo de Instrucción.
Segundo.—Desde el 1 de enero próximo, el segundo regimiento de Artillería pesada, con destino en Mérida, se transformará en el primer regimiento de Artillería de a pie; el cuarto, de Córdoba, con el 2 de a pie; el sexto, de Murcia, con el 3 de a pie; el séptimo, de Gerona, con el 4 de a pie; el décimo, de Huesca, con el 5 de a pie; el segundo de plaza y posición, de San Se-

NOTA COMICA



—Nada, ya le digo; valen cuatro pesetas más que antes.
—Pues perdónese usted que le diga que es un absurdo que esto suba ahora.

Para pasar el rato.

Comentarios sin importancia.

La Granja de Hermosa tiene ya ordeñador, nombrado días atrás con las formalidades correspondientes. La previsión del departamento oficial del ramo, aunque más propio estaría decir de la ubre, no puede ser más admirable. Bien.
Pues como puede verse, ya falta apenas nada para que sea una reconfortable realidad el mencionado centro agro-pecuario montañés. En cuanto se construya la Granja y se instalen en ella unas cuantas vacas que ordeñan, asunto terminado.
Seguramente que el buen hombre no meditó respecto de esta ligera cuestión de trámite cuando llegó a Hermosa procedente de Galicia y se extrañó de no tener allí oficialmente nada que ordeñar.
A nuestro juicio, el distinguido técnico debió juntarse en la primera piedra—único y pesado testimonio de la probable existencia de la Granja—apoyar un dedo índice en la frente, como es costumbre muy artística en estos casos, y exclamar filosóficamente:
—Bien; pero, ¿quiere decir esto que yo no pueda mantener dignamente mi calidad de ordeñador? De ninguna manera. La ausencia de la materia prima no determina la pérdida de una profesión. Se puede ser panadero y seguir siéndolo en plena inactividad por falta de harinas. Yo era ordeñador en Galicia y lo soy aquí también, aunque no haya Granja ni vacas en qué operar. De modo que yo soy ordeñador en el pleno disfrute de mis aptitudes y atribuciones. Aunque no existieran las razones expuestas, lo sería en razón del «ordeño» y mandó que me ha traído de Galicia a Hermosa.
Y, satisfecho de su reflexión, hábilmente aderezada con el leve retruécano que habrán saboreado los lectores, el bueno del hombre hubiera regresado a su tierra en espera de las lucidas y apacibles vacas que tanto jugo han de dar en sus mamos.
Y más que de todo, satisfecho de que la fantasía le hubiese deparado un retruécano para tranquilizarse espiritual y técnicamente.

Una petición al Gobierno.

Don Basilio Paraiso, en representación del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, se ha dirigido a Primo de Rivera habiéndole del Comité regulador de la industria nacional.

El Consejo Superior ostenta la representación de las Cámaras que le integran y esas Cámaras ven un peligro en mencionado Comité.

Pide el señor Paraiso que se aplaque o se modifique la formación de ese Comité.

Protesta del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Madrid ha dado una nota protestando de la actitud del Colegio médico, que ha pedido al Gobierno que no se apruebe el presupuesto municipal, por no destinarse en él cantidades suficientes para beneficencia e higiene.

Esa actitud—dice la nota—es injusta, pues el Ayuntamiento presta a esas atenciones todo el interés que ellas merecen.

La Asamblea del Clero.

Continúa sus trabajos, discutiendo importantes temas.

MADRID, 4.—A las once y media de la mañana se reunió nuevamente para celebrar sesión la Asamblea nacional del clero, ocupando la presidencia el obispo de Madrid-Alcalá. Se dió lectura a un telegrama de salutación del cardenal Primado y luego se pusieron a discusión una ponencia y un presupuesto de culto y clero.
Seguidamente se aplazó la sesión hasta las cuatro de la tarde en que comenzó la sesión con una conferencia de don Ignacio Álvarez sobre Bibliografía.
Después el párroco de la iglesia de San Sebastián dió lectura a un tema sobre «Una gran revista del clero y Biblioteca eclesiástica», el que fué discutido, acordándose el nombramiento de una ponencia para que lo examinara,

Para pasar el rato.

Comentarios sin importancia.

doras de Zaragoza, Aragón y Chiclana, de la zona de Melilla; compañía de fusiles de Alba de Tormes, de la zona de Ceuta, y compañías de Alfonso XII, Valencia, Reina, Luchana, Sevilla y ametralladoras de América y Bailén de la zona de Larache.
Por los mutilados.
CEUTA, 4.—La Junta de Damas, presidida por la esposa del general Gómez Morato, ha organizado una fiesta a beneficio de los mutilados de Marruecos.
El acto se celebró en el teatro del Rey, actuando señoritas de la alta sociedad en unión de oficiales del Ejército.
Representaron artísticos cuadros plásticos y números de canto y baile regionales.
La Banda del Tercio interpretó algunas piezas, siendo ovacionada. El público fué numeroso.

TELEGRAMAS DE CIERRE

Saludable energía del Comité Nacional de Fútbol.

MADRID, 4.—La Federación Nacional de Fútbol, en vista de que algunos de los jugadores nombrados para el equipo nacional han anunciado que no podrán ir a Zaragoza al partido de entrenamiento, ha cursado una orden al Comité de selección en la que se dice que al equipar que deje de acudir a ese partido sin causa justificada se le sustituya por un suplente, pero de modo definitivo, no pudiendo aquél o aquéllos volver a formar parte del equipo nacional, sin perjuicio de que se le aplique las sanciones pertinentes por su proceder.

Combates de boxeo.

SAN SEBASTIAN, 4.—En el Frontón se celebraron esta noche varios combates de boxeo.
Los que más destacaron fueron el de Isard, que batió por puntos a Szles, y el de Isidoro, púgil que, con Amador y otros, opta al campeonato de España de su peso.
Isidoro batió a Mathé, austriaco, al tercer round.
Mathé fué retirado por imposibilidad física.

Noticias y comentarios.

Cosas de toros.

El estado de Cañero.
Afortunadamente no se han confirmado los pesimismos circulados sobre el grave accidente automovilístico sufrido días pasados por el notable artista don Antonio Cañero, en la carretera de Córdoba a Sevilla.
Fué un verdadero milagro que salvasen la vida sus ocupantes, pues el coche dió dos vueltas de campana, quedando totalmente destrozado.

Más repatriación.

TETUAN, 4.—En vista de la favorable situación de la zona de protectorado, el alto comisario ha propuesto al Gobierno la repatriación de veinte compañías de Infantería, que serán las siguientes:
Princesa, Wad-Rás, Isabel la Católica, Asia, Alcántara, Ferrol, Cádiz, Corona, Valladolid, ametralla-

Una nota oficiosa.

Los alborotos estudiantiles de Barcelona.

MADRID, 4.—Esta noche se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:
«Los alborotos estudiantiles de Barcelona han obedecido, por una parte, al renacimiento tradicional de los formados para lograr el anticipo de las vacaciones, y de otra a la protesta contra algunas modificaciones en los precios de los billetes de los tranvías.
En uno y otro caso el Gobierno considera el asunto de gran importancia como síntoma y ejemplo de una actitud negativa, por lo cual ha dado instrucciones a las autoridades gubernativas y académicas para que ambas ordenen se depuren los hechos y se sancionen con el mayor rigor, sin que las medidas ordinarias y extraordinarias que se tomen puedan ser objeto de revisión.
Es de consignar satisfactoriamente que un gran número de alumnos, aunque en minoría, pero entre ellos casi todos los femeninos, ha entrado en clase y defendido a la fuerza el derecho a mantenerse en la normalidad.
Para éstos el Gobierno sólo tiene palabras de elogio y serán amparados en su actitud, aunque la defendan con la violencia, que si nunca puede estar justificada para ejercer coacción es lícita la defensa del derecho a mantenerse dentro de la ley.»

Música y teatros.

El beneficio de Cora Raga.

Con dos llenos rebosantes, y eso que ni la tarde ni la noche convidaban a salir de casa, se celebraron ayer en Pereda las dos funciones de beneficio para la insigne cantante valenciana.
La obra elegida fué «María Sol», del maestro Guerrero, que en día memorable del otoño de 1924 estrenaron en la Zarzuela Cora Raga y Marcos Redondo con un éxito verdaderamente singular y que al ser repuesta ayer por los mismos distinguidos cantantes hizo reverdecer sus laureles, según testimoniaron los ruidosos aplausos del público.
Cora Raga encarnó el personaje de María Sol con una perfección absoluta, lo mismo en la figura, que en el gesto y la dicción, dando a' auditorio la sensación real de la mujer enamorada en todas las escenas de la feliz zarzuela de Ramos Martín.
De voz, como siempre, la notabilísima cantante estuvo admirable, sobrealizando sus magníficas facultades de tiple dramática en la marcha, en el dúo con el barítono y en el concertante del primer acto, y en el dúo de tiple del segundo, por lo que fué extraordinariamente aplaudida y felicitada más tarde en su camerino, cubierto totalmente de flores que le habían enviado sus admiradores.
Cora Raga, que no ha tenido en Santander ocasión de darse a conocer en «La calesera», obra en la que brilla tanto como en «Doña Francisquita», volvió ayer a adueñarse del público, que la ovacionó desde su salida a escena hasta que, terminada ya la función teatral, reapareció de la mano de Emilio Carrère, después de haber leído éste su maravilloso elogio de comediante y de mujer.
Con ella compartieron el triunfo Marcos Redondo y Trini Avellá, que tuvo que repetir el «fox» de los pajes-«fox», aunque Guerrero, por haberle introducido en una acción del siglo XVII, quiera que sea gavota.
También hubo prolongados aplausos para el eminente poeta Emilio Carrère, que de manera prodigiosa esculpió en unos cuantos maravillosos versos la estampa de Santander y la figura interesante y españolísima de la beneficiada.
A petición del auditorio, que escuchó embelesado al vate, recitó éste una de sus más famosas composiciones, «La musa del arroyo», que fué, como era natural, muy celebrada y aplaudida.
En suma, la «serata d'onore» de Cora Raga fué un verdadero acontecimiento que se recordará gratamente en Santander, donde la gentil y eminente cantante tiene tantos admiradores.

E. CUEVAS

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—Teléfono 23-55.

LA SEÑORA
Doña Carlota Ruiz Gómez
(VIUDA DE DON MANUEL GUTIÉRREZ OBREGÓN)
Ha fallecido el día 4 de diciembre de 1926
A LA EDAD DE 81 AÑOS
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Esteban, don Filomena y don Manuel; hijos políticos don Consuelo Expósito Vázquez, don Santiago Ruiz Abascal y don Severiana Penagos Pardo; hermano con Cándido; nietos, sobrinos, primos y demás familiares suplican a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar el lunes, día 6, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, domingo, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Joaquín Costa (Alto de Miranda), chalet, al sitio de costumbre; favores por los cuales les vivan eternamente agradecidos.—La misa de alma tendrá lugar en la ciudad parroquia de Santa Lucía, a las ocho y media de la mañana del lunes.—El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma de costumbre.—Santander, 5 de diciembre de 1926.

Pompas fúnebres «Nuestra Señora del Carmen».—BLANCO Y HORGAS.—Velasco, 6 y Burgos, 43.—Teléfono 15-27.

La reconstitución de la historia montañesa.

Una interesante y justa pretensión de la Comisión de Biblioteca y Museos Municipales.

Señor presidente de la excelentísima Diputación Provincial:

Noticiosa la Comisión de la Biblioteca y Museo Municipales del laudabilísimo propósito de V. E. de secundar los deseos expresados por el señor duque de Rivas respecto a la conservación y custodia de los padrones de caballeros hijosdalgo que se hallan en muchos Ayuntamientos y antiguas Juntas, cree oportuno dirigirse a V. E. para exponerle las siguientes consideraciones por sí ellas le inclinan a acceder al ruego que más adelante ha de expresarse.

El excelentísimo Ayuntamiento, en virtud de moción del inolvidable alcalde don Luis Martínez y Fernández, acordó, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 1907, el nombramiento de una Comisión especial encargada de llevar a cabo la instalación de una Biblioteca y de un Museo, aprovechando la circunstancia del traslado del Ayuntamiento al nuevo Palacio Consistorial en el cual se destinaban locales a propósito para ello.

La Comisión nombrada, de la cual formaban parte personas de tanto arraigo y prestigio como los señores don Antonio del Campo y Burgaleta, don Alberto Gutiérrez Vélez, don Federico de Vial, don Roberto Basáñez y don Enrique Menéndez y Pelayo, para no citar más que a los que ya desaparecieron del mundo de los vivos, dirigió, con fecha 10 de junio del expresado año 1907 una circular al público excitándole a contribuir con sus donativos de libros y objetos a la formación de la Biblioteca y del Museo, y otra en julio a todos los Ayuntamientos de la provincia, concebida en los siguientes términos: «Señor alcalde presidente del Ayuntamiento de...»

—Hace tiempo se dejaba sentir la necesidad de crear un centro donde pudieran recogerse al abrigo de rapacidades más o menos justificadas, todos aquellos elementos, libros, documentos, medallas u otros de interés para la reconstitución de la historia montañesa que dispersos en toda la provincia han podido aún librarse de salir de ella sin beneficio para los legítimos dueños ni para la cultura general. El desconocimiento unas veces de su valor histórico local, la indiferencia otras, algunas un interés mezquino han hecho desaparecer, o al menos salir de la tierra donde algo representan y donde pueden ser útiles, muchos objetos que han ido a enriquecer colecciones y a figurar en Museos de los que ningún beneficio han de obtener las futuras generaciones de montañeses. El excelentísimo Ayuntamiento de Santander ha creado un Museo que aspira no sólo a ser municipal sino provincial, en donde por adquisición, por donativo en propiedad o en depósito puedan reunirse esos elementos de que antes se habló y constituir así la primera colección de cosas de la «Tierra» que aporte datos para una historia regional, tan hermosamente iniciada en «Costas y montañas» del inimitable Amós de Escalante y que completa con más elementos la valiosísima labor de Assas y de otros menos afortunados historiadores. Todos los montañeses estamos igualmente en ello interesados, y todos debemos contribuir a este fin, porque la reunión en un solo lugar de los elementos que aún quedan en los archivos públicos y privados, debidamente cuidados y sabiamente dispuestos para su estudio, pone al alcance de todos la contemplación y el examen de mucho que está oculto y sin beneficio para la educación e instrucción general, a la par que impide su desaparición. No hay Ayuntamiento o Corporación de Beneficencia o de intereses generales que no tengan una historia propia en la cual no se refleje algo y aún mucho de la historia local, de sus usos, de sus hábitos, de los peculiarismos que constituyen la característica propia del modo de ser de cada región como sedimentación de las fases históricas por que pasó cada una, y en este sentido, las actas de sesiones, los contratos, las escrituras, los sellos que usaron en distintas épocas, los libros que a hechos locales se refieren, y hasta los nombres de lugares y vocabulario, son elementos valiosos

que no deben dejarse perder. A la discreción de la Corporación de su digna presidencia dejamos una multitud de consideraciones elementales que omitimos por no hacer demasiada extensa esta comunicación cuya finalidad objetiva está en suplicar a S. E. que teniendo presente lo expuesto, vea si, como es de esperar, puede reunir alguno de los elementos dichos y remitirlos en calidad de donativo a este Museo, o bien solamente en calidad de depósito, al fin antes indicado, y para la mayor contribución a la cultura general.—Con la mayor consideración quedamos de V. E. afectísimos ss. ss. q. b. s. m., Antonio del Campo y Burgaleta, Buenaventura Rodríguez Parets, Federico de Vial, Isidro Mateo González, Alberto Gutiérrez Vélez, Enrique Menéndez y Pelayo, Roberto Basáñez Arce y Julián Fresno de la Calzada.»

A esta circular respondieron algunos Ayuntamientos enviando documentos, y otros afirmando que no tenían ninguno de interés. Por lo demás el público en general acogió con el mayor entusiasmo la idea de la fundación de la Biblioteca y acudió con sus donativos de libros a llenar sus estantes, inaugurándose solemnemente el día 6 de febrero de 1908, con 4.300 volúmenes, siendo desde los primeros momentos numerosísimo el público que acudía a la sala de lectura, hasta el punto de haber necesidad de ampliarla constantemente. En los años sucesivos continuó la Biblioteca su incansable acrecimiento, así como el Museo, aunque éste, como es natural, más lentamente, y hubo de sentirse bien pronto la necesidad de locales mayores que los que el excelentísimo Ayuntamiento podía destinar a estos Centros, surgiendo así una dificultad no pequeña para que la Comisión pudiera llevar a cabo sus proyectos en la medida de sus deseos. No obstante, en el año 1917, el excelentísimo Ayuntamiento recurrió a la importancia de la Biblioteca y en su deseo de que mejor y más ampliamente pudiera cumplir sus fines adquirió la colección «Pedraja». Notorio es y bien conocido de V. E. el extraordinario valor de ésta que según expresión de nuestro inimitable Menéndez Pelayo, es la colección monográfica-histórica más completa de España. Con tan valiosísima adquisición se enriqueció considerablemente la «Sección montañesa» que se había comenzado a formar en la Biblioteca y que es objeto por parte de la Comisión de especial cuidado, siendo constantemente consultada a causa de los preciosos datos que en ella encuentran cuantos pretenden conocer fundamentalmente la historia artística, literaria y científica de la Montaña. En la mencionada sección, además de «mapes de Laredo, Potes, Penagos, Entrambasaguas, etc. etc.» ha logrado la Comisión reunir, teniendo en cuenta el extraordinario interés histórico de los mismos, los siguientes: Padrones de la villa y jurisdicción de Santillana correspondientes a los años 1452, 1470, 1519, 1588, 1613, 1616, 1640, 1645, 1674, 1694, 1709, 1737 y 1780. Padrones de hijosdalgo de Laredo, años 1599 a 1737. Padrones de los caballeros hijosdalgo del Valle de Penagos, años de 1563, 1647, 1657, 1681, 1688, 1692 y 1832. Padrones del lugar de Anaz (Merindad de Trasmiera, Junta de Cudeyo), año 1832. Padrones de la Villa de Poncejos, año de 1832. Padrones del lugar de Rubayo (Junta de Cudeyo), año 1832. Padrones del lugar de Sedón (Merindad de Trasmiera, Junta de Cudeyo), 1833, a los que bien pudieran añadirse los que se custodian en el archivo municipal y que se contraen a los años 1772, 1773, 1798, 1816, 1818 y 1833. Es sumamente interesante en esta sección la numerosa colección de «Ejecutorias de Nobieza», entre las cuales hay varias de gran mérito artístico. Además y como materiales de trabajo y consulta, cuenta la Biblioteca en la Sección de Genealogía, con

las obras más importantes publicadas.

Con esto satisfacíanse en gran parte los deseos expresados por el actual ilustre cronista de la provincia, señor Escagedo en la interesante conferencia que leyó en el Ateneo de Santander el día 25 de abril de 1916 y en la que se lamentaba del abandono en que se hallaban los padrones de hijosdalgo.

La escasez del local de la Biblioteca y del Museo se hizo más sensible con motivo de la adquisición de la colección «Pedraja» (4.472 volúmenes) y de la importancia de algunos donativos, razón por la cual se hizo ya absolutamente necesario el convertir en realidad lo que fue aspiración constante de la Comisión, esto es, el disponer de locales adecuados para la Institución que a su cuidado encomendaba el excelentísimo Ayuntamiento, por lo cual éste, en el mismo año de 1917, aprobó los planos del edificio que hoy posee y en los cuales, teniendo en cuenta las indicaciones de la Comisión se destinan locales para las distintas salas de Lectura, Arqueología, Prehistoria, Etnografía, Escultura y Pintura.

El día 30 de agosto de 1918 fué colocada por S. M. el Rey la primera piedra del santísimo edificio que proyectó el genial artista Rucabado, inaugurándose el día 6 de marzo de 1925, y llegando en dicho año el número de volúmenes y folletos a 31.216.

Expuesto lo anterior, ha de terminar esta Comisión rogando encarecidamente a V. E. que resuelva que en vez de ser llevados al archivo de la Diputación los Padrones de Hijosdalgo que se reciben en los distintos Ayuntamientos de la provincia, sean incorporados ya en propiedad, ya en depósito, a la «Sección Montañesa» de la Biblioteca Municipal por existir en ella un núcleo tan importante de dicha clase de documentos, disponer de locales adecuados en que guardarlos, y ser indiscutiblemente más cómodo y fácil su estudio que si se hallasen en distintos edificios. Bien pudiera añadirse a estas razones la circunstancia de estar instalado en el mismo edificio de la Biblioteca, aunque con la natural independencia, el Archivo de Protocolos del distrito, cuya consulta puede ser necesaria dado el interés de los datos que en los mismos se encuentran para la historia local.

Así lo espera esta Comisión de V. E. no dudando que, dado su bien probado amor a la general cultura, habrá de influir con la autoridad y alto prestigio de su preeminente cargo para que los distintos Ayuntamientos de la provincia conserven cuidadosamente los Padrones de hijosdalgo, y dispondrá su ingreso en la Biblioteca Municipal a la que desde sus comienzos viene prestando la excelentísima Corporación que V. E. preside, su más entusiasta y decidido apoyo moral y material.

Santander 30 de noviembre de 1926.—José García Gutiérrez, B. Rodríguez Parets, Alberto Dorao, E. de Huidobro, Luis de Escalante, Julián Fresno de la Calzada, M. Artigas y Ramón Noval y Cagigal.

MIGUEL A. SALZ ANTONI. MEDICINA GENERAL. De regreso del extranjero, reanuda su consulta del Aparato digestivo y enfermedades de la nutrición.

Fernando Estrafil. SISTEMA NERVIOSO. ELECTRODIAGNÓSTICO. ELECTROTHERAPIA. Castelar, núm. 1.—Teléfono 1142

Dr. Vázquez Andiañe. PARTOS Y GINECOLOGIA. Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia. CONSULTA DE ONCE A UNA. San Francisco, 21.—Teléfono 33-31.

CONSULTA de enfermedades de la PIEL, VENEREAS y SIFILITICAS, por el especialista Vega Trápaga en Méndez Núñez, 7. 2.º—Teléfono 3734.

ANTONIO ALBERDI. DIATERMIA.—CIRUGIA GENERAL. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10.—Teléf. 27-74.

Una fiesta. Santa Bárbara, patrona de los ingenieros de minas.

Ayer, con gran animación, celebraron la festividad de su Patrona los ingenieros de Minas afectos al servicio del Estado y a las diferentes Empresas de la importante cuenca minera de las provincias de Santander y Palencia.

Presidió el inspector general, don Arsenio de Odrizola, y se cambiaron impresiones acerca de la necesidad de fomentar, por todos los medios posibles, el desarrollo de la Minería regional.

Dr. Llerandi García. APARATO DIGESTIVO-RAYOS X. MEDICINA GENERAL. AVISOS: TELÉFONO 1803. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6. CALLE DEL PESO, 9

Ecós de sociedad.

Viaje de estudios.

Ha salido para París y Londres el joven y afamado médico-cirujano, don Fernando Ruigómez Bolívar, a quien deseamos un feliz viaje y muchas prosperidades en su profesión. Nuevo cristiano.

En la Iglesia parroquial de la Anunciación, fué bautizado ayer, a las cuatro y media de la tarde, por el virtuoso párroco don Fernando Velasco, un precioso niño, al que se impuso el nombre de Roberto, hijo del feliz matrimonio Manolita Elvira y Luis Pérez Vicente.

Apadrinaron al niño el conocido y simpático deportista Valentín Roba y la monísima señorita Lolín Caballero.

Los numerosos invitados a la ceremonia religiosa fueron obsequiados espléndidamente en casa del matrimonio afortunado.

Despedida de soltero.

Anoche, y en el hotel «Continental», reunió a sus amigos en cena de despedida de soltero, nuestro querido amigo el culto maestro don Dionisio G. Barredo, que en breve contraerá matrimonio con la distinguida y bella señorita Patrocinio Alonso.

A la cena asistieron don Antonio Angulo, don Dionisio Redondo, don Darío Osés, don Jesús Revagón, don Gregorio Baranz, don Constantino Arce, don Pedro García, don Juan José Martínez, don Guillermo Genucho, don Valeriano Alonso de la Hoz, don Fermín Carrillo, don Emilio Estades, don Manuel Cos y don Adolfo Crespo.

La comida transcurrió en un ambiente de franca y cordial camaradería haciéndose por todos fervorosos votos por la felicidad de los futuros esposos.

A esos votos unimos los nuestros muy sinceros.

J. LOPEZ PEREDO. MÉDICO DEL HOSPITAL. Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Consulta diaria. Gómez Oreña, 6, 1.º. Teléfono 2108

Una cristiana iniciativa. Acción Católica de la Mujer.

La cruel persecución de que son víctimas los católicos de Méjico, ha producido la más honda y dolorosa impresión en el ánimo de los católicos españoles, los cuales, llenos de dolor y admirados por el acto ejemplo que ofrecen al mundo entero nuestros heroicos hermanos, les acompañan en su tribulación elevando sus preces al Altísimo, a fin de conseguir que renazca la tranquilidad para aquellos espíritus contrabundados y vuelva pronto la paz para aquel religioso país.

Las Asociaciones españolas que dedican todos sus esfuerzos, en primer término, a defender el reinado de Cristo, siguiendo las inspiraciones del Santo Padre, han recogido la invitación dirigida por la Unión Internacional de Asociaciones Femeninas Católicas, para que el día 8 de este mes, fiesta de la Inmaculada Concepción, todas las mujeres de España ofrezcan la comunión por los católicos mejicanos. Y a tal fin, Acción Católica de la Mujer de Santander, expone públicamente esta cristiana iniciativa, esperando, confiadamente, que todas las mujeres de esta ciudad ofrezcan en ese día una fervorosa comunión y sus oraciones y actos de piedad a intención de Méjico.

Por diez pesetas al mes publicamos un anecdotario, fijo, de quince palabras, en nuestra sección de anuncios breves.

La vida de los negocios. La semana financiera.

Impresión general.

Vuelta ya la normalidad a las Bolsas, después del empréstito del Estado, cobradas las cantidades sobrantes del prorrateo efectuado en el mismo y sin grandes operaciones financieras a la vista, se observa una mayor actividad en los mercados y cierta consistencia en los principales valores.

De una parte la masa sobrante a que antes nos referimos y de otra las disposiciones por las cuales las entidades de ahorro han de invertir parte de sus disponibilidades en Deuda del Estado, hace que ésta se muestre fuerte, recuperando lo perdido al anunciarse el empréstito y dando sensación de firmeza siquiera registre las naturales oscilaciones propias de la oferta y la demanda.

Por otra parte, tanto los asuntos de orden interior como de política internacional se resuelven sin grandes complicaciones, y ello es también un factor favorable que implica firmeza y buena orientación en el mercado de valores.

De todo ello resulta que los fondos públicos aparecieron firmes en la última septena, siquiera al final de la misma registren una ligera contracción, producida, acaso, por realizaciones de la especulación, aprovechando mejora de posiciones.

La Deuda interior logra al abrir el entero 89, con mejora de 0,65 con relación al cierre anterior, retrocediendo ligeramente al fin de semana y quedando a 88,80, tanto las series grandes como las pequeñas.

El Exterior muestra firmeza, cotizando a 82,15, con mejora de la fracción y cerrado de nuevo a 82.

De los Amortizables, el de 1920 gana 20 céntimos al hacerse a 92,50, retrocediendo después hasta perder la fracción. El de 1917 no acusa variación alguna y sostiene su tipo de 92 por 100. El nuevo, libre de impuestos del Estado, se trata entre 98,85 y la par.

La Deuda ferroviaria se muestra firme, pasando de 100,80 a 100,60.

Las obligaciones del Tesoro, en sus diferentes emisiones, acusan cierta languidez, registrando algún retroceso en sus tipos. Las de enero, a cuatro años, ganan 10 céntimos al abrir a 102,40, quedando otra vez a 102,30 al cierre. Febrero, a tres años, pasa de 102,35 a 102,20, con cierre a 102,10. Las viejas de abril se hacen a 102,35, en baja de 15 céntimos, perdiendo la fracción al cierre. Las de 5 de junio, a cinco años, ganan 20 céntimos al cotizar a 102,85; pero retroceden después 10 y quedan a 102,75. Las de noviembre, a cuatro años, se tratan a 102,10, con ganancia de la fracción, perdiéndola al cerrar a 101,75, y las nuevas de abril, a cinco años, pasan de 102,30 a 102,10, en baja de un cuartillo con respecto al cierre anterior.

El grupo bancario continúa con buena orientación, mostrando resistencia. Únicamente el Río de la Plata revela poca consistencia, persistiendo la debilidad en sus cotizaciones. Las antiguas tratan a 40 pesetas, y a 155, sin variación, las nuevas. Banco de España gana un entero al cotizar a 631, volviendo de nuevo a 630 al cierre. Hispano, firme a 168 y sin variación. Español de Crédito pasa de 198,50 a 195 con dividendo, recuperándose al cierre a 197. Banco Central, sin variación, a 78,50.

De las industriales, las Férreas aparecen sostenidas a 58,75, no obstante el favorable aspecto que presenta el conflicto minero de Inglaterra. Las Azucareras se muestran resistentes, aunque no pierden su posición de expectativa, cotizando las preferentes a 96, 97,25 y 96,75 por ciento.

Tabacos aparecen también sostenidos y con mejora de 185 a 187,50. Explosivos y Telefónicas, firmes también, cobrando éstas el dividendo y cotizando a la par.

Las ferroviarias también se muestran muy firmes, destacándose el Norte, que mejora cuatro enteros al cotizar a 480,50 y de cuyo dividendo ya viene hablándose, siendo la creencia general de que será igual al del año anterior. Alicante también mejora al tratarse a 438,50, con ganancia de tres y medio enteros.

Los valores de renta fija también acusan buena disposición, observándose sostenimiento en sus cambios como sensación de fortaleza.

Moneda extranjera.

Entre las divisas se destaca en la septena el franco francés, recuperando el trono de firmeza que en la anterior había perdido, pues desde 23,70 pasa a 24,50. A fines de semana persiste su buena tendencia y lo gana rebasar el entero 25, quedando al cierre el viernes a 25,55. No obstante esta mejora, seguimos opinando que esa cotización es bastante superior a la que en realidad le corresponde, por lo que dudamos que pueda persistir esa vertiginosa mar-

cha ascendente. La libra acusa irregularidad, pues al abrir pasa de 31,98 a 32,02 y cae después a 31,94 y 31,90 al cierre. El dólar aparece sostenido, cotizando a 6,58 y 6,56. Las liras, poco tratadas, mejoran 0,25 al tratarse a 28,50, y el franco belga continúa flojo, a 18,20, contra 18,50. Mercado local.

Nuestro mercado local de valores registró durante la semana alguna alternativa, pues mientras al principio se mostró animado y con órdenes abundantes, al final decayó y se mostró el negocio poco activo.

En Deuda del Estado sólo se cotizó el Interior a distintos cambios, por un total de 229.500 pesetas, quedando papel. De Tesoros se cotizaron los de enero, a 102,10; nuevas, de abril, a 102, y viejos, a 102,75, y de 5 de junio a 102,50.

De las Cédulas hipotecarias se cotizaron las del 4 por 100 a 88,30 y las del 5 por 100 a 97,35 y 97,40.

De las de la Caja de Emisiones se hizo una operación de cien títulos a 83,40.

Se cotizaron también Alicante, F. a 89,60. Villañas, a 74,50. Unión Eléctrica, 6 por 100, a 102,20. Naval, 5 por 100, a 80. Trasatlánticas, 5 y medio, a 92,85 y 92,90 en varias operaciones. Valencianas, a 99,20. Andalucía, 5 por 100, a 83; 6 por 100, a 97,90, y 3 por 100 fijo, a 61,75. Surias, 7 por 100, a 98,75. Españolas, 6 por 100, 1922, a 94,65. Asturiana de Minas, 1923, a 97,50, y Norte, 6 por 100, a 102, y Asturias, primera, a 69,50.

Valores locales.

La contratación de los valores de carácter local fué más movida que la semana precedente. Se hizo una partida de 122 acciones del Banco Mercantil a 291 por 100. Banco de Santander, a 350, y Aguas, a 402. En obligaciones se trataron: Llanes, primera, a 74,50; Bilbao, 4 por 100, a 75, y 5 por 100, a 84 y 85 en varias operaciones; Vieagos, 3 por 100, a 94,50 en 185 títulos; Soñares a Liérganes, a 74, y Tranvías de Miranda, 6 por 100, a 92.

Ofertas y demandas.

En plaza se ofrece papel de Interior, Amortizable, Tesoros de enero y abril y Acciones de Aguas y Obligaciones de Vieago, 5 y 6 por 100, y Trasatlántica 1922, y dinero para Acciones de Cervezas y Banco Mercantil, y obligaciones de Solares, primera; Bilbao, 5 por 100; Naval, 5 por 100; Villalbas y S. Española, 5 por 100.

Leopoldo Rodríguez T. Sierra. MEDICO. Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X para radioterapia profunda. Muelle, núm. 20.—Teléfono núm. 29-25. CONSULTA DE DIEZ A UNA

Notas de la Alcaldía

Nuevos concejales.

El señor Vega Lamera ha participado oficialmente al gobernador las vacantes de concejales, que, en número de cuatro, existen en la Corporación municipal.

Se ignora en absoluto quienes ocuparán los puestos vacantes. Por lo tanto, nosotros nos abstendremos de recoger los rumores que circulan.

La Exposición de Urbanismo.

El secretario del Comité de la Exposición de la ciudad y la vivienda moderna, se ha dirigido al alcalde solicitando que en la mencionada Exposición figuren los planos y fotografías enviadas al Congreso de Urbanismo hace días celebrado en Madrid.

Otras cosas.

En el Caleruco habrá que instalar al fin el necesario alumbrado eléctrico, ya que a ello están dispuestos sus vecinos, que han vuelto a solicitarlo de la Alcaldía, y, a nuestro juicio, con razón sobrada.

—En la Casa de Socorro se van a efectuar obras de reparación muy necesarias.

Los fondos del presupuesto.

Existencia en Caja, 79.998,77 pesetas. Ingresos: por vinos, 128,40; por carnes, 1.009,51; por aguas minerales, 51; por carbón, 89,05.

Pagos: por jornales, 3.261,16 pesetas.

Remanente en Caja para mañana lunes, 78.015,57 pesetas.

Diputación provincial.

Despacho de vititas.

El señor López Argüello despachó ayer gran número de cuestiones afectas a la provincia.

Durante el día recibí muchas visitas, entre ellas la del poeta Emilio Carrere, entrevistándose cordialísima entre los dos poetas.

Teatro Pereda. Gran compañía lírica en la que figuran Cora Raga y Marcos Redondo. HOY, 5 DE DICIEMBRE DE 1926. Por la tarde, a las tres y media: El aplaudido sainete ENCARNA LA MISTERIO y acto de concierto por Marcos Redondo. Por la tarde, a las seis en punto, 12.º de abono: La popular ópera española MARINA y el primer acto de la zarzuela MARIA SOL. Protagonistas, Cora Raga y Marcos Redondo, que la estrenaron en Madrid. Por la noche, a las diez en punto: ENCARNA LA MISTERIO, con el mismo reparto de la tarde, y el acto primero de la zarzuela MARIA SOL. Mañana, tarde y noche: Grandes funciones populares.

Información deportiva.

Se suspenden los partidos de la mañana y el de la tarde en el Astillero.

Real Racing Club-Barreda Sport.

Nunca mejor ocasión que la de ahora para trasladar a las cuartillas el manoseado y estereotipado cliché taurino: «Con permiso de la autoridad competente, y si el tiempo no lo impide...»

Si, señores. Si el tiempo quiere dejarnos en paz unas horas esta tarde, a las tres en punto, habrá función de media gala en el Sardinero.

Los muchachos del Barreda, metidos de hoz y de coz en el fregado del campeonato futbolístico de la serie A, son los encargados de medir sus fuerzas con el Real Racing.

Y a fe que han de hacerlo con el entusiasmo, con el interés y con el ardor de que tan repetidas pruebas vienen dando, para aminorar los efectos de la derrota que esperan.

A nosotros no debían habernos sacado del grupo B—nos decía hace muy poco tiempo uno de los jugadores más valiosos con que cuenta el equipo visitante. En esa categoría podríamos hacer un papel lucido; pero en la serie A, ¿qué perspectivas vamos a tener nosotros?

En esas palabras están retratados de cuapero entero los equipos del Barreda. Modestos, sencillos, sin pretensiones, pero animados de un gran espíritu colectivo y de una alta moral, han de defenderse unas arriba de las acometidas de sus rivales, tan superiores en la práctica del balón redondo. Y habrá de resistir los empujes sin que sus ánimos decaigan un solo momento. Quienes supieron impedir que los gimnásticos los vencieran por más de un goal, han acreditado bien de lo que son capaces cuando luchan en inferioridad de condiciones.

Por eso creemos que el partido de esta tarde en el Sardinero—siempre contando con que los elementos permitan que se celebre—ha de ser un partido que agrade a la afición por la defensa heroica que sin duda alguna harán los jugadores barredenses.

TORRELAVEGA Campos del Malecón DOMINGO, 5 Interesante partido de campeonato Muriedas P. C.-R. S. Gimnástica A LAS TRES EN PUNTO

En la primera vuelta del campeonato de Cataluña se han marcado 131 goals.

La primera vuelta del campeonato catalán arroja la siguiente curiosa reflexión de los 131 goals marcados, destacando Stanitier, cuya actual espléndida forma le traduce elocuentemente esta relación:

- Sumitjar, 14; Gros, 8; Ferris, 8; Sastre, 6; Broto, 6; Besolí, 6; Oramas, 5; Tena II, 5; Fargas, 5; Pla-ra, 4; Pedrol, 4; Sagí, 4; Peidro, 4; Monecón, 3; Alcázar, 3; Bestit, 3; Riñi, 3; Gallart, 3; Garriga, 3; Sagüés, 3; Alcántara, 2; Solé, 2; Ventoldrà, 2; Vilari, 2; Sagüensa, 2; Virgili, 2; Casas, 2; Castro, 2; Yurrita, 2; Oliveras, 2; Martí, 1; Bertrán, 1; Mota, 1; Guixé, 1; Argenti, 1; Rediu, 1; Roig, 1; Campio, 1; Sans, 1; Gamis, 1; Pera, 1.

De los 131 goals tan sólo tres han sido de penalty. Ello es algo que habla mucho del concepto que se tiene de la máxima pena en la región catalana, demostrándose también la seguridad de las defensas y el criterio del Cuadro de Arbitros.

Si se hiciera una estadística en Santander, amojaría igual número de penaltys... en un sólo partido. ¡Juego que tenemos nosotros!

El Atlético de Madrid no puede desplazarse.

La Directiva del Real Racing, en el deseo de proporcionar a la afi-

ción, para el día 8, un buen partido, había entablado gestiones con el Athletic cantabro; pero este Club, en telefonema recibido ayer, anunció que le es imposible desplazarse, por tropezar con dificultades en la confección del equipo.

¿Quién juega el día 8?

Como es firme criterio de los directivos del Club campeón el que el día 8 los socios tengan algún partido amistoso, se han puesto al habla con un Club de Vizcaya.

Celebraremos que las gestiones se vean coronadas por el éxito.

El homenaje a «Pichichi».

Para sumarse al acto que hoy se celebra en Bilbao, en homenaje a Rafael Moreno (q. e. p. d.), el Real Racing ha designado a dos de sus miembros para que representen a la Sociedad y depositen ante el monumento un ramo de flores.

Campos de Sport HOY, A LAS TRES DE LA TARDE CAMPEONATO BARREDA SPORT-REAL RACING CLUB General, 1.50.—Grada, 2

Diálogo futbolero del día.

No hace sol; llueve, y las calles están mojadas. Grupo de aficionados sudados, y un guardia en la puerta en una esquina.

—Te juego a que no pasan de 12.

—Va un duro, si me das una diferencia de 10 goles.

—Yo no apuesto nada; pero aseguro que no se marcará ocho.

—Optimista!

El diálogo lo corta la entrega de un prospecto que dice: Campeonato de Cantabria, serie A... etc., etc.

Una pregunta.

El pasado domingo fueron expulsados varios jugadores por juego violento, algunos de ellos reincidentes en la falta.

¿Se ha castigado a todos por igual?

Las notas de los árbitros deben decir la última palabra en esta cuestión.

Desigualdades, no.

Comienzan los inconvenientes.

Carmelo y Villama, por carecer del permiso necesario de sus respectivas oficinas, no podrán desplazarse a Zaragoza para tomar parte en el «match» de entrenamiento preparado por el Comité de selección.

Ante la falta de estos dos valiosos elementos, a la que quizá pudiera sumarse la de algún otro jugador, ignoramos qué actitud adoptarán los seleccionadores.

Rioja Clarete y Rioja Tinto Exclusivamente de nuestros viñedos. E. SIERRA Calle del Monte, núm. 4 Teléfono 1707.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA

Nota oficial.

Ante la persistencia del temporal de aguas reinante, y dado el estado de los campos de juego, este Comité, reunido al efecto en la noche de hoy, ha dispuesto queden suspendidos todos los partidos de campeonato de las distintas categorías que debieran celebrarse durante la mañana del domingo, 5 del actual, e igualmente el concertado entre los equipos Unión Club de Astillero-Unión Montañesa, en el campo del primero, en la tarde del mismo día.

Y de continuar lloviendo durante la mañana de la fecha expresada, que no se celebró, hasta nueva orden, ninguno de los demás partidos anunciados para la tarde de igual día, teniendo en cuenta el indudable perjuicio que la celebración de los mismos acarrearía a los Clubs contendientes.

Lo que se pone en conocimiento de los Clubs interesados, a los pertinentes efectos.

Santander, 4 de diciembre de 1928. —EL COMITE.

Los problemas de la enseñanza.

Cosas de poca importancia.

«Hoy debatimos a Teofastro». Con esta afirmación empieza la maestra de Barcenillas, su larga y confusa crónica en «El Diario Montañés», referente a los exámenes escolares de Ruente. Y ha hecho muy bien en empezar así, porque de no haberlo hecho, nadie podría ver rebatidas nuestras razones, con la prolífica relación de cosas pueriles que «Miero» ha traído a cuento. Esa afirmación nos ha hecho recordar aquel rótulo que un escultor lugareño hubo de poner al pie de una imagen de San Roque para que los fieles pudieran distinguir al Santo de su perro. Porque o nosotros, sobre leer poco leemos mal, o «Miero» no aporta una sola razón de fuerza para rebatir las nuestras, bien claras y terminantes.

Pero en cambio ya sabemos que a esa maestra le dieron un premio en el Colegio de la Fe, premio justísimo según propia confesión. Lo mismo opinaron—no lo dudamos—las primeras figuras de nuestra sociedad; condiscípulas de «Miero». Esto bien poco nos ilustra en el asunto a tratar.

Pero sabemos también que la aludida lleva «ochos» años en Barcenillas y que presentó a los exámenes de Ruente «tres» niñas: una sobrina del médico—que figuraba en el Tribunal examinador—y dos hijas de una familia humilde de quien hubo que echar mano a pesar de la edad, para salir del trance, porque el juez—también examinador—le jugó a la maestra una mala partida con quitar de la escuela a una hija, inteligente y buena, que si no se presentó en esos exámenes no fué por falta de voluntad y deseos de aquella sino porque el padre antepuso las conveniencias de familia al interés de la niña.

Gran Cinema HOY, DOMINGO A las once y media: Las siete ocasiones por Buster Keaton «Pamplinas» A las cuatro y media: LA GITANILLA adaptación de la novela de Cervantes. A las siete: EL AGUILA NEGRA por el malogrado actor Rodolfo Valentino.

Pero no se quedó sin la correspondiente reprimenda de «Miero» para escarmiento suyo y ejemplo de los demás. Esto ya vale algo y si lo hubiéramos sabido, no decimos esta boca es mía, sobre todo sabiendo que al padre se le había dicho que tenía una hija inteligente y buena.

También sabemos que habla entre las niñas presentadas una «sobrina» de un funcionario quien, por serlo, hizo que alguien, mal pensado, creyera que para ella iba a ser el primer premio de los otorgados. ¡Bonito chasco se llevó el malicioso!

Y de tanto saber resulta que cuando nosotros tomamos cartas en este juego, sabíamos mucho menos que ahora y no obstante no nos equivocamos absolutamente nada en nuestras suposiciones. Ya apuntábamos que en esos exámenes no faltarían los hijos y parientes de los examinadores o personas influyentes y ahí está la prueba en el hecho de que la maestra de Barcenillas de «tres» hubiese presentado dos si el juez no le hubiese deshecho el juego. No tiene duda que ese señor se pasaría el gran apuro al verse acusado ante el público por la maestra de su hija. Pero bien merecido se lo tenía.

Y de los exámenes ¿qué? Pues muy sencillo, que cada día nos parecen más ilegales, más antipedagógicos y más propios para despertar suspicacias y cometer injusticias. Pero, entendiéndose bien, que nos referimos a los exámenes hechos en la forma que en Ruente se hicieron, según en otra forma, no solamente no los rechazamos, sino que somos decididos defensores de ellos como reiteradamente hemos afirmado en toda nuestra intervención sobre este asunto.

Lea «Miero», bien leído, todo aquello y verá cómo nada ha sido rebatido por ella y si en cambio confirmadas todas nuestras suposiciones. Y como asuntos de mayor importancia social y profesional reclaman nuestro tiempo, siga ella con la ilusión de que hace y rebate algo, que nosotros no hemos de darle a su interinidad más valor que el que en realidad tiene, ni continuaremos cansando inútilmente al público, aparte de que si estas cosas transcurrieren y nos examinan los alumnos corre peligro de que nos jubilen y esto es ya muy serio.

TEOFASTRO El Ayuntamiento y las escuelas de Numancia.

Por fin parece que se le ha dado orientación oficial al bochornoso asunto de las escuelas de Numancia, donde desde hace muy cerca de diez años hay un maestro cobrando su sueldo sin dar clase por falta de local. El Ayuntamiento, que es el que venía obligado a ejecutar las obras precisas para habilitar una clase, donde pudiera darse enseñanza a un respetable número de niños que tenían solicitado el ingreso en aquellas escuelas, no puede alegar ignorancia en justificación de su negligencia.

EL PUEBLO CANTABRO denunció clara y terminantemente esa cuestión hace ya varios meses, pero el señor Vega Lamera creyó sin duda más cómodo el no darse por enterado y dejar sin instrucción a aquellos niños que el hacer las obras precisas para habilitar una clase donde pudiera trabajar aquel maestro. Hoy es la inspección de primera enseñanza la que con urgencia reclama la actuación del Ayuntamiento, que, o abandona su sueño o Santander tendrá dentro de poco una escuela y un maestro menos por si no andáramos ya harto escasos de una y otro.

Desde la fecha en que nosotros dimos publicidad a este asunto, ha tenido ya tiempo sobrado el Ayuntamiento, no para habilitar una clase en aquel edificio de Numancia, sino para hacer otro nuevo. Pero los asuntos de enseñanza suelen ir despacio, aunque reclamen rapidez legiones de niños vagando por las calles, en despreciego de la ciudad y constante acusación de quienes, estando obligados, no les franquean las puertas de la escuela.

Veremos si ahora se resuelve o no el caso de las escuelas de Numancia.

Noticias de la Sección Administrativa.

Al ordenador de pagos se le ruega telegráficamente envíe los libramientos de las nóminas de los maestros correspondientes al mes de noviembre último.

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas dice telegráficamente a la sección:

«Firmadas ayer (2 diciembre) nóminas noviembre clases pasivas y órdenes pago.»

Efectivamente, han llegado tales nóminas y se hallan al pago en la Habitación, siendo alta doña Angela de la Fuente Estévez por el mes de julio del año próximo pasado.

Cerrándose el ejercicio semestral el día 31 del actual mes, se hace presente a aquellos maestros sus accedidos recientemente y a los nombrados por los diferentes turnos, que se formalizarán las nóminas el día 10, quedando fuera de ellas los haberes de los que no justifican hasta esa fecha y pasado a resultas.

También se hace presente que, faltando algunos oficios dando cuenta de la apertura de la clase nocturna de adultos, preciso los manden los interesados antes del día 10 de los corrientes.

Se nombra maestro interino de la escuela nacional de Villegar al aspirante don Salustiano Garcíaño, y maestras de Baró-Santibáñez (Camaño) y de Esponzúes (Corvera de Toranzo) a doña Amalia Cuevas Vitorero y doña Encarnación López.

Las credenciales se les entregan a los interesados y los títulos administrativos se envían a las Alcaldías respectivas.

A la Dirección General de Primera Enseñanza se cursan expedientes de varios maestros y maestras de Patronato solicitando subvención por desempeñar escuelas que substituyen a nacionales y no haber percibido tal subvención en el ejercicio anterior. Suscripción oficial en favor de los damnificados de Cuba. Al «Boletín Oficial» de la provincia se envía circular, que publica

Del Gobierno civil.

Ha llegado el maíz argentino para el abastecimiento de la provincia.

De Beneficencia. En la tarde de ayer y bajo la presidencia del señor Oreja Elósegui, se reunió la Junta provincial de Beneficencia.

Despachó gran número de asuntos pendientes de trámite. Subvención de 500 pesetas.

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación dando cuenta de haberse concedido una subvención de 500 pesetas a la Asociación Católica de señoras que protegen a la clase obrera.

La llegada de maíz.—Interesante circular de Abastos.

Por la Junta provincial de Abastos se facilitó anoche a la Prensa la siguiente interesante circular:

HOTEL FLORIDA.-MADRID HABITACIONES CON BAÑO DESDE 10 PESETAS.—SIN BAÑO DESDE 7.50.—PENSIÓN DESDE 22.50 GRAN VIA.—PLAZA DEL CALLAO

«Habiendo llegado a este puerto el vapor «Smeaton», que conduce el maíz argentino destinado al abastecimiento de esta provincia y viniendo a granel dicho grano, esta Junta provincial, debidamente autorizada por la Dirección general de Abastos, acordó lo siguiente:

Primero.—El maíz será envasado en bodegas por los importadores, concediendo a estos autorización para aumentar el precio de costo 1,50 pesetas, por el saco harinero, bueno y cosido, con lo que resultaría a 33,50 pesetas los cien kilos, sobre carro muelle.

Segundo.—Los compradores de más de cien toneladas que deseen facilitar el saquerío correspondiente a sus pedidos, recibirán el maíz sobre carro muelle al precio de 32 pesetas señalado por la superioridad.

Tercero.—Los fabricantes de harinas de maíz a quienes se les haya concedido la adquisición de dicho grano, se harán cargo de éste en el muelle precisamente y en sacos de su propiedad, para no recargar el precio de la mercancía, debiendo hacerse cargo de la misma durante los ocho días que aproximadamente durará la descarga.

Cuarto.—Toda partida de maíz que no sea retirada sobre muelle será adquirida en almacén con el aumento de una peseta concedido al almacenista por la Dirección general de Abastos, más el recargo de 1,50 pesetas, valor del saquerío y cosido, resultando así al precio de 34,50 pesetas los cien kilos.

Quinto.—Los ganaderos que deseen se les facture el maíz a la estación más próxima del pueblo de su residencia, satisfarán 0,50 pesetas por acarreo a la estación, encargándose el almacenista de su facturación y resultando así el saco de 100 kilos a 35 pesetas, sobre vagón del ferrocarril.

Sexto.—Los almacenistas de la

provincia que reciban el maíz de esta importación, están obligados a llevar un registro de todas las ventas que hagan del mismo y que pondrán a disposición de los inspectores de esta Junta provincial cuando ésta quiera comprobar si han sido hechas las ventas a los ganaderos según está ordenado por la superioridad.

Séptimo.—En ningún caso servirán dichos almacenistas los pedidos que se les hagan para fuera de la zona asignada a esta provincia, que comprende las de Santander, León y Oviedo.

Octavo.—El pago del maíz será hecho al contado y precisamente al día

receptor de la mercancía que debía servir. Noveno.—Los fabricantes de harinas de maíz que lo hayan recibido de esta importación, recargarán al precio inicial de 32 pesetas sobre carro muelle, los gastos que haga hasta sus almacenes respectivos, más cinco pesetas en concepto de mermas que acostumbraron a servir a los consumidores de esta provincia, las que serán destinadas precisamente para piensos de ganados y consumidas dentro de la zona a que hace referencia el artículo séptimo. Santander, 4 diciembre de 1928. El gobernador-presidente.»

FEMENINA

El perfume caracteriza a la mujer; nada más agradable debe haber para ella que uno bien elegido. Encontraréis el surtido más completo en las casas

E. PEREZ DEL MOLINO, S. A. Compañía, 3 y Wad-Rás, 3.

Una aclaración.

Don Víctor Labadie, nuevo propietario del BAR MADRID, nos ruega hagamos constar, con referencia a una denuncia hecha por abuso incorrecto del teléfono de aquel establecimiento, que no puede alcanzarse la menor responsabilidad, por estar cometida la falta antes de hacerse el cargo del negocio, y cuando nada tenía que ver con éste. Queda complacido.

EL CINE EN CASA

Pathé-Baby. El cine ideal para familias, de venta en la casa E. PEREZ DEL MOLINO, S. A., donde se alquilan películas con leyendas españolas, a precios sumamente económicos. Eugenio Gutiérrez, 3 y Wad-Rás, 3.

Pablo Pereda Elordi Dirección de la Casa de Echea. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de 8 a 12. Burgos, 7 (de 11 a 1).—Teléfono 20 92

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

No olvidéis el encanto que proporciona el tener vuestras fotografías ampliadas. La casa E. PEREZ DEL MOLINO, S. A., está especializada en estos trabajos. Eugenio Gutiérrez, 3 y Wad-Rás, 3.

Un buen vino RIOJA ROMERAL

TEATRO PEREDA

«Nos permitimos recordar a los señores abonados a la Compañía de don Luis Calvo, que hoy termina el plazo que se dio para que pudiesen renovar sus abonos para la Compañía de Eugenio Zúñiga»

Dr. Solís Cagigal VIAS URINARIAS, SECRETAS DIATERMIA. Moderado tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 1/2 SAN JOSÉ, 11. HOTEL.—Tel. 2228

Colocaciones se encuentran pronto anunciándose en nuestra sección de anuncios breves.

SALON REINA VICTORIA Domingo y lunes, primera jornada de LUIS CANDELAS O EL BANDIDO DE MADRID Protagonista: MANOLO S. GERMAN OCAÑA elegante y distinguido actor santanderino.

Sección marítima.

La pesca y las conservas en la zona francesa de Marruecos.

CRÓNICA

La sección de Información Comercial del Consejo de la Economía Nacional ha publicado en un folleto la siguiente información que bajo el título de la «Industria en Marruecos (zona francesa)» ha escrito el cónsul de España en Mazagán, don Francisco Javier Olivé de la Hermida.

«La pesca es una de las riquezas potenciales más importantes de Marruecos, y tal vez la menos explotada hasta ahora. Las aguas del país están completamente vírgenes, existiendo abundancia de toda clase de pescado, que va aumentando en cantidad a medida que se desciende hacia el Sur, para alcanzar en las cercanías de Agadir su máxima densidad. Mientras en los países europeos va disminuyendo el pescado a causa de la intensidad de la pesca con aparatos cada vez más perfeccionados, en cambio en estas costas se encuentra el pescado indígena y las inmensas masas que en ellas se refugian huyendo de la implacable persecución de los pescadores del Norte.

Fuera de estas aguas jurisdiccionales vienen desde hace años los grandes pesqueros ingleses, alemanes y holandeses, los «trawlers» a vapor de Barcelona y Málaga, los vaporcitos de Vigo y los boniteros vascos. Toda esta pesca es llevada, naturalmente, al extranjero, conservada en hielo o en cámaras frigoríficas en los vapores y preparada por el procedimiento canario en los veleros. También se están viendo estos años últimos los langosteros franceses, que han hecho algunas veces enormes caladas.

En la actualidad, y para el consumo local, están pescando varios «bouas» franceses y algunos vapores de Vigo, que tienen su base en Casablanca. En general, el consumo marroquí de pescado fresco es, por ahora, limitado, pues como nunca existió en el mercado esta mercancía, el pueblo no tiene costumbre de comerlo. Sin embargo, en estos últimos años la continuidad de la producción empezó a crear el hábito, y en la actualidad es ya posible colocar en Marruecos cantidades importantes de pescado fresco. Hasta ahora, el centro consumidor más importante es la ciudad de Casablanca, pero según se vayan desarrollando los ferrocarriles aumentará la venta en las grandes ciudades del interior, que hasta ahora no conocían otros pescados que los de río y van siendo importantes clientes para la pesca de alta mar. Un servicio bien combinado de vagones frigoríficos que salieran de Casablanca por las diversas líneas ferroviarias hacia los centros del interior podría hacer un negocio muy interesante, pues el pescado llega en la actualidad, y sobre todo en verano, en condiciones deplorables. Para empezar, la línea Casablanca-Fedala-Rabat-Kenitra-Petitjean-Mequinez-Fez, que sirve a más de medio millón de habitantes urbanos, creemos daría margen bastante para tratar de implantar ese negocio, esperando que la terminación de la línea Casablanca-Marrakech abra a este tráfico el enorme consumo virtual de la gran capital del Sur.

La industria pesquera y la conservera tienen en Marruecos un gran porvenir; existe solo una almadraba, que paga un canon insignificante si se compara con las enormes sumas que hay que pagar en España; existe abundancia de pescado, facilidad de comunicaciones, aceites baratísimos en el país, importación temporal para la hoja de lata y todo lo que se necesita para la fabricación, muertos de refugio en toda la costa y el gran puerto de Casablanca en el centro; buenos marineros, facilidad de abastecimiento de agua y carbón, talleres de reparación para cascos, máquinas y tanques; sal natural, curtiembres para las redes, corchos cortados, y, en fin, todo cuanto es necesario para poder establecer una formidable industria pesquera.

Aparte de los pescados finos de alta mar, se encuentran cantidades enormes de pescado ordinario y mucho pescado de mucho fondo, como sillas, lenguados, etc., y crustáceos de todas clases. En ciertas lagunas de la costa, en comunicación directa con el mar, hay lugares magníficos para parques de ostras y criaderos de pescados finos. En los ríos se cría abundantemente el sábalo, la trucha y el salmón. Estos pescados muy estimados por los indígenas, están bastante explotados, pero la enorme riqueza que representa la pesca de alta mar y los mariscos está absolutamente virgen y a disposición del primero que inteligentemente quiera explotarla.

En el año pasado, y especialmente en los primeros meses de éste, han empezado a montarse fábricas de conservas en varios puertos del país, y numerosos fabricantes y pescadores franceses, portugueses y españoles empiezan a interesarse vivamente por estos negocios. El Protectorado, deseoso de fomentar esta riqueza, da toda clase de facilidades, siendo de esperar que muy en breve este magnífico filón adquiera la importancia que merece.—Francisco Javier Olivé de la Hermida, cónsul de España en Mazagán.

Siniestros marítimos.

«Alworth».—Falmouth, 26 de noviembre.—Ha llegado a este puerto, en viaje de Norfolk a Gravesend con cargamento de carbón, el vapor inglés «Alworth» con grandes averías en la cubierta del puente, después de haber estado varios días a merced de las furias de un terrible temporal en el Atlántico, que le causó grandes averías, le llevó los botes salvavidas y estuvo en inminente peligro de naufragar. Tiene dos pies de agua en la bodega de proa, no teniendo vía de agua alguna.

«Ben Robinson».—Londres, 26 de noviembre.—A causa de haber chocado este vapor inglés con el de la misma nacionalidad llamado «Char-tedhaven», frente a Cardiff, tiene la roda doblada, habiendo perdido un ancla y cadena con que estaba fondeado.

«Comte de Faldre».—Palermo, 26 de noviembre.—El vapor noruego «Lysaker» ha sufrido una colisión con el vapor griego «Ellin» que se hallaba amarrado en una boya frente a ese puerto, sufriendo este último averías en la aleta de babor, por encima de la línea de flotación. El noruego parece no haber sufrido avería alguna.

«Faleria».—Bermudas, 26 de noviembre.—Ha entrado de arribada este vapor italiano con averías en la máquina que le impiden continuar viaje sin reparar.

«Glea Head».—Londres, 26 de noviembre.—Este vapor inglés embarrancó en la costa Este del puerto de Cork a causa de la densa cerrazón, temiéndose será imposible ponerle a flote sin alijarle parte de su cargamento, pues las primeras tentativas ran fracasado y además las mareas van en descenso hasta el día 28 del corriente.

«Hochelaga».—Quebec, 26 de noviembre.—Se ha etablado demanda judicial contra este vapor canario que se halla actualmente en dique seco después de su colisión

con el francés «Leopold L. D.», cuyos armadores piden daños y perjuicios por valor de 125.000 dólares. Se ha dictado auto de embargo por las autoridades de Marina.

«Monfiore».—Nueva Orleans, 26 de noviembre.—A causa de un fuerte temporal corrido, este vapor italiano ha llegado con bastantes averías de importancia en diversas partes de a bordo, y con dos pies de agua en la bodega número 5.

El homenaje a la vejez.
En Torre del Mar, puerto correspondiente al distrito marítimo de Vélez-Málaga, se ha constituido recientemente un patronato de Consejo para la obra del homenaje a la vejez de los marinos.

Estas instituciones han sido ideadas por el actual ministro de Marina, vicealmirante Cornejo.

Esa tos convulsiva que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma instantáneamente con PASTILLAS CRESPO.

Compañía Transatlántica.
Según radiogramas recibidos en esta Casa Consignataria, se encontraban navegando, sin novedad, el viernes, día 3 del actual, al mediodía, el vapor «Cristóbal Colón» a 1.604 millas de Habana y el vapor «Alfonso XIII» a 1.900 millas de Coruña.

Cerrados a la navegación.
Debido a las grandes nevadas ocurridas los días pasados en la provincia de Huesca, han quedado cerrados a la navegación los puertos de Somport y Portalet.

Movimiento de buques.
Entrados: «Salvador Giner», de Gijón con sal.
«Rosa», de Gijón, con carbón.
Despachados: «Carmen», para Gijón, con carga general.

Observatorio meteorológico.
Buen tiempo.
Parte de El Ferrol.
Norte fresco, marejada de N. W.,

horizontes neblinosos, barómetro 770.

Un gran invento.

La «United Press» dice que por el descubrimiento (sensacional) de un ingeniero italiano se imprimirá a los buques una velocidad superior a todas las que hasta ahora han podido alcanzar.

En efecto, los buques marcharán a 40 millas por hora, de modo que el trayecto Nápoles-Nueva York se hará en cuatro o cinco días y Génova-Buenos Aires en siete días. El descubrimiento en cuestión será propiedad secreta de la Marina italiana que la aplicará a los buques de guerra.

Dos buques provistos de este sistema se hallan en construcción en Italia; uno se llamará «Rex» y otro «Duce» y costarán cada uno 200 millones de liras. En los círculos de Marina británica se declara que el descubrimiento italiano está llamado a provocar una verdadera revolución en la Marina.

Buques que se esperan.
Procedentes de Gijón y con importante cargamento general, entrarán próximamente en nuestro puerto los vapores «S. Giner» y «Rosa».

Los estudios del salmón.
Hoy llegarán a Santander, procedentes de Madrid, el sabio profesor francés doctor Luis Roule y el jefe de la sección de Biología de la Dirección General de Pesca, doctor Fernando de Buen, quienes se proponen, como nuestros lectores saben, llevar a cabo importantísimos trabajos sobre el estudio del salmón, pez que de manera tan abundante se presenta en algunos ríos de la provincia.

Ofrecemos a nuestros lectores extractos de todos los detalles referentes a los estudios de esta Comisión.

La pesca.
Sigue el mal tiempo reinando por nuestras costas, siendo él la causa de que nuestros pescadores no hayan podido hacerse a la mar ayer, al igual que en anteriores días.

Por tal motivo, la escasa pesca que en la plaza se vende alcanza altos precios.

Gran Cinema
MAÑANA, LUNES, 6
a las 6 y media en punto
FUNCION ÚNICA

Acontecimiento artístico
Reposición de la española
Máxima película

LA DOLORES
la obra que ha recorrido triunfalmente los principales cines del mundo, será puesta en la pantalla acompañada de rondallas por los profesores de «La Clave» y las típicas jotas por el tenor solista de la Coral, señor Leiva.

Las localidades para esta función serán numeradas, despachándose desde hoy, domingo, en la taquilla, sin recargo alguno.

Ayuntamiento de Santander.

La Alcaldía hace público que concede el plazo de un mes, a contar desde el día de hoy, para que los interesados puedan hacer las exhumaciones de sus deudos, fallecidos desde el día 1 de julio al 31 de agosto de 1916, a sepulturas propiedad, urnas cinerarias o panteones.

Las listas de los fallecidos, en las fechas indicadas, se hallan de manifiesto en el vestíbulo del Palacio municipal.

Asimismo, durante el referido plazo de un mes, pueden los interesados reclamar los atributos que adornan las sepulturas, pues de no hacerlo así se entenderá que hacen abandono de los mismos, quedando a beneficio del Excmo. Ayuntamiento.

Los restos que no sean reclamados se depositarán en la fosa común.

BOLSAS Y MERCADOS
SANTANDER

Asturias, primera, a 69,50 por 100; pesetas 12,500.

Nortes, 6 por 100, a 102 por 100; pesetas 10,000.
Asturiana de Minas, 6 por 100, 1926; a 97,50 por 100; pesetas 10,000.

DE MADRID		DIA 3	DIA 4
Interior F.	68 60		
» E.	68 60		
» D.	68 60	68 50	
» C.	68 60	68 60	68 60
» B.	68 60	68 60	
» A.	68 50	68 50	
» G. H.	68 50	68 70	
Exterior (partida) ..	82		
Amortizable 1920 F. ..	92	91 90	
» E.			
» D.	92	92	
» C.	92		
» B.	92		
» A.	92		
» 1917	92	91 50	
Tesoros enero	102 30	102 25	
» febrero	102 10	102	
» 15 de abril	102		
» junio	102 75		
» noviembre	101 75	101 80	
» 8 de abril	102 10	102 10	

CÉDULAS
Banco Hipotecario 4% .. 88 30 88
» » 5% .. 97 20 97 20
» » 6% .. 107 35 107 25

ACCIONES
Banco de España .. 628
» Hispano-Americano .. 168
» Español de Crédito .. 197
» Español del Río de la Plata .. 78 50
» Central .. 78 50

Tabacos .. 187 50
Azucareras (preferentes) .. 96 75
Nortes (ordinarias) .. 480 50
Alicante .. 141

OBLIGACIONES
Azucareras, sin estampillar .. 312 75
Minas del Rif .. 312 75
Alicante, 1.ª .. 102 25
Norte .. 101 50
Asturias, 1.ª .. 94
Norte 6% .. 94
Riottino 6% .. 101 50
Asturiana de Minas .. 94
Tánger a Fez .. 94
Hidroeléctrica Española, 6 por 100 .. 25 51
Cédulas Argentinas .. 31 90
Francos (París) .. 6 560
Libras .. 26 40
Dólares .. 26 40
Marcos .. 28 28
Liras .. 28 28
Francos suizos .. 28 28
Idem belgas .. 28 28

DE BARCELONA
Interior (partida) .. 68 40 68 65
Amortizable 1920 (partida) .. 92 25 92
Idem 1917 (partida) .. 92 15 91 75
Exterior (partida) .. 82 30 82 10

ACCIONES
Tabaco de Filipinas .. 95 35 95 55
Norte .. 86 75 86 35
Alicante .. 70 65 71
Idem 6% .. 102 15 102
Asturias, 1.ª .. 69 69 25
Alicante, 1.ª .. 66 15 66
Idem 6% .. 102 15 102
Francos (París) .. 26 30 26 20
Libras .. 32 31 88
Dólares .. 6 567 6 567
Marcos .. 1 57 1 56
Francos suizos .. 127 30 126 90
Idem belgas .. 18 40 18 30
Liras .. 28 28 60

BILBAO
Acciones:
Banco de Bilbao, 1.765.
Banco de Vizcaya, 1.080.
Banco Hispano-Americano, 168.
Ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante, 440,50.
Ferrocarril del Norte de España, a 480.
Idem de La Robla, 460.
Hidroeléctrica Española, 167.
Hidroeléctrica Ibérica, 410.
Naviera Sota y Aznar, 805.
Papelería Española, 108,50.
Unión Resinera Española, 159.

Obligaciones:
Ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, 6 por 100, G, 102,45.
Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1915, 77,50; 6 por 100, 1921, 91; 6 por 100, 1923, 91.
Hidroeléctrica Española, 6 por 100, 1922, 94,25.

Vida religiosa.

Padres Redentoristas.—Misas a las seis y media, siete y media, ocho y media, nueve y media y diez y media; a las ocho y media, misa de Comunión para la Archicofradía del Corazón Eucarístico y Adoración Reparadora; a las once, la Catequesis.

Por la tarde, a las tres, Exposición de Su Divina Majestad, para los coros de la Adoración Reparadora; a las seis, sigue la novena a la Inmaculada Concepción, predicando el R. P. Daquinta.

En San Miguel (PP. Pasionistas).—Misas a las seis y media, siete, ocho y diez; en la de ocho, se tendrá la Comunión general de la Archicofradía de la Pasión, con acompañamiento de órgano y cánticos alusivos al acto.

En la de diez, habrá la acostumbrada homilía sobre el sagrado Evangelio.

Por la tarde, a las dos y media, Catequesis; a las seis, función religiosa, con recato, ejercicio de la novena en preparación a la festividad de la Inmaculada Concepción, plática y bendición con el Santísimo, terminándose con el canto de los gozos a la concebida sin mancha.

Las horas de oficina en esta Administración, son de nueve a una y de tres a siete.

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

«EL PUEBLO CANTABRO» EN TORRELAVEGA

El comercio y la función a beneficio del Asilo.

Como era de esperar, el comercio torrelaveguense, dando una prueba más de su generosidad y amor a los pobres, responde con entusiasmo al llamamiento que desde las columnas de los diarios santanderinos les han hecho los corresponsales de esta ciudad para el mayor éxito de la velada que se proyecta en beneficio del Asilo.

En cuantos establecimientos llevan recorridos los señores comisionados han sido acogidos con el mayor cariño, ofreciéndoseles objetos que se exponen en los escaparates con un rotulito impreso que dice: «Donado para la fiesta del Asilo».

He aquí los regalos que están apuntados: Casa Berrazueta, un finísimo juego de café de porcelana china; Jacobo Díaz, artística figura; Hija de Josefa Hoyos, macetero de bronce con flores artificiales y figura caprichosa; Manuel Muñoz, pantalla japonesa; Ignacio Martínez, un aparato de luz; Luis Merino, un paraguas de señora; «Casa Cayón», original bastón y un par de preciosas babuchas; Prudencio Herrero, una colcha de seda; Cipriano Herreiros, un perfumador; Sinfiriano Ródenas, una manta de Antequera; Paulino Canales, una figura artística; Viuda de Aurelio Guerra, una fina cartera de caballero; Antonio Sáiz, una figura artística; Casa Paeo, una docena de calcetines; Mano lo Laviz, una cesta caprichosa; Casa Cotera, cuarenta kilos de arroz; Mariano Cubas, un juego de noche; Fernando Pereira, lata de galletas y otros artículos comestibles; Aureliano Sandi, tres kilos bacalao, un kilo chorizo, una arroba de alubias y un garrafón de vino; «Mi Tienda», un frasco esencia, una caja de polvos y varios artículos de aseo; Alfonso Pérez, marco ovalado de plata, con fotografía; Farmacia Cacho, estuche de la Casa Gal; Obregón y Compañía, bonito servicio de noche y floreros.

Otro día daremos relación de más objetos ofrecidos por muchos comerciantes.

RIGARDO LOPEZ GONZALEZ
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 8 a 9
Calle Ancha, 4. 1.
TORRELAVEGA

Un enlace matrimonial.

En la mañana de ayer se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio, en la iglesia parroquial de esta ciudad, los jóvenes Pedro Peña Higuera y Antonia Rumoroso Herrera.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Emilio Revuelta Ruiz y fueron padrinos la bella señorita María Peón y el joven José Peña.

Los novios e invitados se trasladaron al importante Hotel Comercio, donde les fué servido espléndido banquete.

Reciban la feliz pareja y sus respectivas familias nuestra sincera enhorabuena.

Especialidad en sombreros, gorras y boinas.
— CASA CAYON —
TORRELAVEGA

Un natalicio.

En el pueblo de Torres ha dado a luz una niña Dorotea Guerra Ruiz, esposa de Eugenio Ruiz Revilla.

Banda de música.
Programa del concierto que ejecutará la Banda popular de música en la Plaza Mayor hoy, a las once y media de la mañana, bajo la dirección del maestro L. Lázaro:

«Ecos españoles», pasodoble.—Marquina.
«Capricho andaluz» (primera vez).—M. Rieker.
«Aida», fantasía.—Verdi.
«Postinero», chotis castizo (primera vez).—J. Ordó.
«La reina de la ribera», pasodoble.—Hijar.

CALZADOS
Últimas creaciones.
Zapatillas a precio fábrica.
— CASA CAYON —
TORRELAVEGA
Precio fijo.—Teléfono 150.

Del Ayuntamiento.

Por Secretaría, y con arreglo a los datos que se ha facilitado Intervención, se ha entregado una neta explicativa haciendo constar el tanto por ciento a que los distintos conceptos de gastos que tiene que satisfacer el Ayuntamiento en el próximo ejercicio se han de aplicar los ingresos que se llevan al mismo, importantes en junio 670.073,21 pesetas, haciendo constar que el exceso del tanto por ciento que sobre los demás capítulos corresponde al primero por obligaciones generales es debido al pago del último plazo para la adquisición del Palacio muni-

cipal, importante 75.000 pesetas, y los intereses por operaciones de crédito municipal anteriores al actual ejercicio.

PRESUPUESTO DE GASTOS
Capítulo I.—«Obligaciones generales», 292.036,73 pesetas; tanto por ciento, 43,59.

Cap. II.—«Representación municipal», 6.800; tanto por ciento, 1,02.
Cap. III.—«Vigilancia y seguridad», 37.503,50; tanto por ciento, 5,60.

Cap. IV.—«Policía urbana y rural», 42.858,75; tanto por ciento, 6,40.
Cap. V.—«Recaudación», 20.417,50; tanto por ciento, 3,05.

Cap. VI.—«Personal y material de oficinas», 58.375,75; tanto por ciento, 8,72.
Cap. VII.—«Salubridad e higiene», 57.368,18; tanto por ciento, 8,57.

Cap. VIII.—«Beneficencia», 27.400; tanto por ciento, 4,08.
Cap. IX.—«Asistencia social», 5.450; tanto por ciento, 0,86.

Cap. X.—«Instrucción pública», 61.332,80; tanto por ciento, 9,15.
Cap. XI.—«Obras públicas», 46.080; tanto por ciento, 6,72.

Cap. XIII.—«Fomento de los intereses comunales», 9.450; tanto por ciento, 1,41.
Cap. XVII.—«Agrupación forzosa del Municipio», 2.000; tanto por ciento, 0,29.

Cap. XVIII.—«Imprevistos», 3.000; tanto por ciento, 0,44.
Total del presupuesto, 670.073,21 tanto por ciento, 100.

Omnibus
veinte asientos, se vende barato.
San Francisco, 33.

DESDE BARREDA

Mejora de servicio.
Sentiríamos una íntima satisfacción, si el título con que encabezamos estas líneas, fuera para alabar un servicio que deja mucho que desear, pero ya que las circunstancias nos obligan a censurar lo hacemos sinceramente, recogiendo las quejas justas del vecindario que «paga» las consecuencias del servicio que parece darse con cuenta gotas, y nos referimos al alumbrado eléctrico, que parece está establecido como a base de prueba por su deficiencia continua.

No es posible con el alumbrado que disfrutamos, dedicarse a pasar el rato en estas noches largas de invierno, leyendo para instruirse, pues sería necesario proveerse de potentes cristales que mejorasen grandemente las letras, para conservar la inestimable vista.

Parece que, según hemos podido informarnos, se realizan gestiones cerca de los abonados para elevar una queja a la Compañía suministradora del fluido y a la par otra para la primera autoridad de la provincia, para ver de conseguir el mejoramiento de este necesario servicio.

Esperamos que la empresa se dé perfecta cuenta de las aspiraciones de este pacífico y honrado vecindario, mejorando cuanto antes un servicio tan necesario, sobre todo en estas interminables noches de la actual estación en que no podemos vivir a media luz.

Sinceridad obligada.

En EL PUEBLO CANTABRO de ayer, viernes, nos encontramos con la grata sorpresa de un encomio que nuestro querido director, don Antonio Morillas, dedica a nuestra labor en el Municipio, y después de agradecerle en lo que vale, las líneas dedicadas a tal efecto, debemos hacer constar que el éxito no es solo nuestro, sino que se le debemos muy especialmente a EL PUEBLO



La vida es alegre
para quien lleva la alegría consigo. Venga usted su desequilibrio nervioso, su neurastenia, su malestar general, con
VINO PINEDO
Hace hombres fuertes para el trabajo y para todas las alegrías de la vida.

CANTABRO que con calor tomó siempre nuestra correspondencia, dándole relativa preferencia.

Con dicha correspondencia empezamos a probar nuestra pequeña capacidad y sin EL PUEBLO CANTABRO hubiera quedado ésta anulada, no es menos cierto que debo en parte a los que aconsejaron al delegado gubernativo señor Portilla, para que me eligiera para tan importante e inmerecido cargo y siempre creí no estar capacitado para él, creyendo haber cumplido, en partes, el cometido y sintiendo la satisfacción, como ciudadano y hombre público, del deber cumplido, repitiendo y agradeciendo a los que apoyaron mis proposiciones las más fervientes pruebas de adhesión.

H. V. G.
Barreda, 3-XII-926.

Coñac COMENDADOR
DESDE SANTONA

La Patrona de la Artillería. Las fuerzas de Artillería de esta guarnición empezaron ayer a desarrollar el programa oportunamente publicado a fin de rendir homenaje a su Patrona Santa Bárbara.

Por causa del temporal reinante, los festejos que al aire libre se habían de celebrar, hubo que suspenderlos y limitarse a los que se celebraban en local cerrado y cubierto.

Ayer noche tuvo lugar en el teatro del Casino Liceo la velada teatral a cargo de aficionados que supieron, como siempre, entretener al auditorio, pasando un rato agradable.

SOLDADOS DE CUOTA
Admiren el nuevo modelo de equipo en los escaparates de la **CASA HERAS**
Las mejores trincheras inglesas.
Santa Clara, 1 (al lado de la Audiencia).
Teléfono 3.262.

Hoy, a las doce, se celebró la función religiosa en la iglesia parroquial, ésta, artísticamente adornada con atributos militares y con la asistencia de toda la fuerza franca de servicio, estandarte, jefe y oficiales, autoridades invitadas y numeroso público que presenció el desfile de la fuerza, demostrando en su instrucción y disciplina.

Al mediodía se reunieron en fraternal banquete los jefes y oficiales por un lado, y por otro, las clases de segunda categoría. A las tropas se las sirvió suculento rancho con arreglo al menú ya conocido.

Durante el día siguieron los festejos dentro del cuartel.

Lástima es que el tiempo haya deslucido estos festejos que habían preparado.

(PROSTÁTICOS)
EL
Urseptol
es el más poderoso e inofensivo.
ANTISEPTICO URINARIO
indispensable en todas las enfermedades de la **VEJIGA, RIÑÓN Y URETRA**
EL
Urseptol
cura como ningún otro preparado la **PROSTATITIS, BLENORRAGIA** y en general todos los padecimientos del aparato **GÉNITO-URINARIO**
DE VENTA:
Farmacias y Droguerías.

Esta noche se celebró la velada teatral para los invitados, poniéndose en escena las obras que ayer tarde se pusieron para las tropas.

El teatro, de bote en bote, ofrecía como siempre ocurre en estas solemnidades, un efecto fantástico.

La interpretación admirable, teniendo que salir varias veces a escena los artistas siendo ovacionados por sus trabajos. Ya de madrugada se salió después de haber pasado un rato agradable.

"SYKÉ"
JARABE DE HIGOS
(SOMONTE)
Curación racional del **EXTREÑIMIENTO**
LAXANTE SUAVE
sin FENOLFTALEINA ni principio alguno irritante.
De venta en todas las Farmacias.

No hay más remedio que felicitar efusivamente al primer jefe actual del 12 Pesado, don Francisco Rocos, comandante de Infantería diplomado, por el acierto al organizar estos actos para sus soldados, demostrando no estar reñida la severa disciplina militar con la ocasión de proporcionar a sus subordinados ocasión de recrearse y divertirse en días tan señalados como éstos.

Repetimos nuestra felicitación al señor Rocos y cuantos con tan distinguido jefe de nuestro Ejército, han contribuido a preparar este programa para Santa Bárbara.

El corresponsal.
Santofña, 4-12-926.

BILBAO HOTEL EXCELSIOR
Teléfonos 10.100 y 10.101
El mejor situado -- Baños particulares
Teléfonos interurbanos en las habitaciones.

DESDE POTES
Una conferencia.
El domingo último del mes que acaba de dejarnos, dió una conferencia en el local de la Sociedad de Amigos del País, el ilustrado ingeniero agrónomo, jefe de esta provincia, señor barón Beorlegui.

Fue presentado el orador por el presidente de la Sociedad de Amigos del País, don Manuel Bustamante, que acompañado por nuestro alcalde don Abel Otero, ocuparon la presidencia.

NOVA DE ENGAÑOS
Los mejores turrónes legítimos de Jijona, Alicante, yema, fruta, nieve, Cádiz, guirache, peladillas, piñones, garrapiñadas y pastisos Gloria, los vende el acreditado turrone-ro **ENRIQUE MONERRIS**.
Despacho: Blanca, número 9.
¡No confundirse!

Versó el orador acerca del cuerpo, exponiendo sus enfermedades y modo de combatirlas, pasando luego a estudiar la elaboración y conservación de los vinos.

El numeroso público que llenaba el local oyó con sumo placer al orador, el cual fué muy felicitado al concluir la conferencia.

LA HERNIA

es una traidora enfermedad que tal vez no os estorba mayormente por ahora, pero sus molestias amargarán vuestra vejez y su terrible peligro de

ESTRANGULACION
que no se evita con cualquier braguero, puede causar LA MUERTE en pocas horas.

Los trabajadores del campo y de la fábrica que quieran recuperar en el acto su potencia de trabajo; las personas aburridas de comprar bragueros que añaden sus impertinencias a las molestias de las hernias; las señoras y los niños, en fin, todas las víctimas de hernias deben adoptar en seguida, pues cada mes transcurrido agrava su lesión, los nuevos aparatos de Mr. AUG BLETY, el gran ortopédico francés, tan conocido en España desde hace varios años.

Miles de pacientes tratados anteriormente dan fe de que estos aparatos garantizan en todos los casos:
LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCIÓN
LA DISMINUCIÓN PROGRESIVA Y RAPIDA
Y LA DESAPARICIÓN DEFINITIVA de las
HERNIAS por antiguas, rebeldes o voluminosas que sean.
DESAPARICIÓN INMEDIATA del riesgo de **ESTRANGULACION** y de **TODOS LOS SUFRIMIENTOS** inherentes a las hernias descuidadas. **SUAVES Y COMODOS**, no molestan nunca, aunque el herniado se dedique a **LABORES DEL CAMPO** o a otros trabajos pesados.

Accediendo a constantes súplicas, Mr. BLETY repite su viaje entre nosotros. Hombres, señoras y niños, víctimas de hernias, deben aprovechar esta buena oportunidad de cuidarse y presentarse sin vacilación en:
Alar del Rey, miércoles, 8, Fonda Comercio.
Torrelavega, jueves, 9, Hotel Bilbao.
Santander, viernes, 10 diciembre, Hotel Gómez.
Laredo, sábado, 11, Hotel Continental.
Bilbao, domingo, 12, Hotel Arana.
Reinosa, lunes, 13, Hotel Universal.
Aronas de Iguña, martes, 14, Fonda Quijano.
Cotillo (Anevas), miércoles, 15, en casa del doctor Primitivo Lósada.
Cóbrecos, viernes, 17, Fonda del Pino.
Madrid, avisos, en el Hotel Principe de Asturias, calle Echegaray, números 1 y 3.
Barcelona, Rambla Cataluña, 65.—Casa Matriculada.

Visita AL TODO DE OERSON
Única especial casa en Santander dedicada a la compra-venta y cambio de alhajas, objetos de plata, oro y platino, relojes de todas clases, máquinas de coser y escribir, aparatos fotográficos, gemelos de teatro, gramófonos, bicicletas, cajas de caudales, juguetes, antigüedades, muebles y toda clase de objetos y artículos de ocasión, pagando todo su valor. Reforma de toda clase de joyas y composuras de relojes y máquinas.
MANTILLAS Y MANTONES DE MANILA VENDE Y ALQUILA LA CASA QUE MAS BARATO VENDE. VISITENLA Y ENCONTRARAN VERDADERAS GANGAS
Tableros, 3. En la afortunada **LOTERIA N.º 13**. Teléfono, 16-40.

DÍAZ Y GONZALEZ (sucesor)
NUEVA FERRETERIA, establecida en los Arcos de Dórga, número 7, SANIANDER.—Teléfono 26-27.
Gran surtido en ferreteria en general: batería de cocina y hules.
SUCURSAL DE LOS ALMACENES DE TORRELAVEGA



No pidáis un parche poroso; os-podrían dar una imitación. Pedid y exigid un Emplasto poroso de fieltro rojo del Dr. WINTER

Es el único capaz de curar los **catarros, bronquitis, reuma, ciática, lumbago, dolores de riñones, de espalda, de cabeza, dolores dorsales de las señoras durante su indisposición mensual, etc. etc.**

Desconfíe de las imitaciones. El emplasto poroso de fieltro rojo del Dr. WINTER es el único medicinal.

MARCA REGISTRADA
Exigida en la cubierta de cada emplasto.

Otro susto morrocotudo.
Otra pobre mujer que venía al pueblo de Cueva, tuvo la desgracia de sorpresa de encontrarse con un enorme oso ya cerca del pueblo, pero por fortuna, el animalito se compadeció al ver que era una señora y respetó el sexo, torciendo por una vereda sin causarle el menor daño, y sin detenerse siquiera a hacerla el oso.

Anís UDALLA-Coñac
El animalito, sin duda, estaba bastante bien educado.
De sociedad.
Después de pasar veinte días de

licencia en casa de sus padres, ha regresado a San Sebastián, el joven sargento de ingenieros don Jesús Llama.

—En el pueblo de Armaño, de donde es natal, está pasando una temporada el cuito comandante de Caballería don Ceferino Arenal.

—Después de permanecer en cama más de un mes, ha podido entrar en franca convalecencia la simpática y bella señorita Juanita G. Otero, por lo que le damos la enhorabuena.

T. B. O.
Potes, 4-XII-926.

Cámara Oficial Agrícola.
Aviso a los ganaderos.
La sesión celebrada por esta entidad el día 2 del actual, a la que concurrió el señor presidente de la Asociación provincial de Ga-

BANCO MERCANTIL

SUCURSALES: Aler del Rey, Astillero, Astorga, Burgos, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santofña y Torrelavega.

CAPITAL..... 15.000.000
DESEMBOLSADO..... 7.500.000
RESERVAS..... 9.425.000

SU SITUACION EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1926
ajustada al modelo aprobado por R. O. de 21 de septiembre de 1922.

ACTIVO		PASIVO	
I.—CAJA Y BANCOS		I.—CAPITAL.....	15.000.000
Caja y Banco de España.....	5.690.966,00	II.—FONDOS DE RESERVA	7.500.000
Monedas y billetes extranjeros, valor efectivo.....	22.814,95	— DE PREVISION.....	3.250.000
Bancos y banqueros.....	9.269.744,02	— DE FLUCTUACION.....	600.000
	14.983.524,97	— DE CARTERA.....	11.350.000
II.—CARTERA		III.—ACREEDORES	
Efectos de comercio hasta 90 días.....	20.605.846,87	Bancos y banqueros.....	13.282.640,67
TÍTULOS—Fondos públicos.....	58.146.186,51	Acreeedores a la vista, etc. y consignaciones.....	26.509.443,84
Otros valores.....	11.270.245,77	Acreeedores hasta el plazo de un mes (Caja de Ahorros).....	63.899.189,81
	85.022.278,95	Acreeedores a mayores plazos.....	5.095.942,17
III.—CREDITOS		Acreeedores en moneda extranjera.....	4.454.594,98
Deudores con garantía prendaria.....	16.083.214,93	IV.—EFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR.....	1.819.494,10
Deudores varios a la vista.....	2.841.575,39	V.—ACREEDORES POR CUPONES Y AMORTIZACIONES.....	809.159,63
Deudores a plazo de 90 días.....	22.240.029,29	VI.—CUENTAS DIVERSAS.....	3.092.650,63
Deudores en moneda extranjera.....	3.949.196,99	VII.—IMPUESTOS.....	4.107.551,29
	45.114.016,60	VIII.—PERDIDAS Y GANANCIAS.....	
IV.—DEUDORES POR ACEPTACIONES.....	725.685,27	VALORES NOMINALES	
V.—INMUEBLES Y TERRENOS.....	1.897.861,29	Acreeedores por valores en poder de corresponsales.....	29.185.277,41
VI.—MOBILIARIO, CAJAS DE SEGURIDAD E INSTALACIONES.....	809.457,04	Pólizas de crédito personal garantizadas.....	34.936.461,32
VII.—ACCIONISTAS.....	7.500.000	Depositantes de mercancías.....	3.061.981,24
VIII.—CUPONES Y AMORTIZACIONES AL COBRO.....	399.243,96	Depositantes de valores en custodia.....	349.414.816,13
IX.—CUENTAS DIVERSAS.....	194.643,73	Depositantes de valores en garantía.....	17.992.378
X.—ASIENTOS A FORMALIZAR EN EL MES PROXIMO CON SUCURSALES.....	1.441.401,62		434.600.914,10
XI.—GASTOS DE ADMINISTRACION.....	1.392.553,69		594.021.581,22
—VALORES NOMINALES			
Valores en poder de corresponsales.....	29.185.277,41		
Garantías personales.....	34.936.461,32		
Depósitos de mercancías.....	3.061.981,24		
Depósitos en custodia.....	349.414.816,13		
Depósitos en garantía.....	17.992.378		
	434.600.914,10		
	594.021.581,22		

El director,
LUIS CATALÁN FERNÁNDEZ.

El interventor,
MANUEL BASTOS SANTIUSTE.

Principales operaciones.

Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 de interés.
Depósitos a 3 meses, 2 1/2 — — — — —
— a 6 — 3 — — — — —
— a 12 — 3 1/2 — — — — —

Cuentas corrientes en francos, libras, dólares, liras y marcos.
Caja de Ahorros, 3 por 100 de interés.
Giros, cartas de crédito, negociación de valores, compra y venta de papel extranjero.
Créditos con garantía de valores.
Créditos personales.
Préstamos con garantía de mercaderías.
Caja de seguridad.
De ósito de valores, libre de derechos de custodia.

neros, se tomó, entre otros acuerdos, el siguiente:

Se facultó al señor presidente para designar a los vocales que han de acompañar al personal agrónomo en las visitas de inspección de las parcelas de sementales vacuos, ordenada en la Real orden de 12 de enero del corriente año, invitación que también hace extensiva el señor ingeniero jefe del servicio agrónomo a la Asociación provincial de Ganaderos y Federación de Sindicatos Católico-Agrarios, y cuyas visitas darán comienzo en el próximo trimestre, teniendo por objeto informar a la Alcaldía respectiva de aquellas parcelas que pueden autorizar en su término municipal, marcando previamente a fuego o con bolones en las orejas, los sementales que se autorizan.

Los señores inspectores de Sanidad pecuaria informarán del estado sanitario del semental antes de proceder a dichas visitas.

TRINCHERAS - GABANES - GABARDINAS
CASA MIGUEL
TRINCHERA DE TRES TELAS,
DE GRAN ACEPTACION
POR 60 PESETAS

Espectáculos.
TEATRO PEREDA.—Gran Compañía lírica de Luis Calvo.
Hoy, a las tres y media, extraordinario éxito del aplaudido sainete en dos actos, divididos en cinco cuadros, «Encarna la Misterio», y acto de concierto por Marcos Redondo.

A las seis en punto, la popular ópera española, en tres actos, «Marina», y acto primero de la zarzuela «María Sol».

A las diez en punto, el sainete en dos actos, divididos en cinco cuadros, «Encarna la Misterio», y acto primero de la zarzuela «María Sol».

Mañana, tarde y noche, grandes funciones populares.
GRAN CINEMA.—Hoy, a las once y media de la mañana, gran matinee infantil: Buster Keaton (Pantallas), en «Las siete ocasiones».

A las cuatro y media, «Novedades internacionales, 285», una par-

Peletería Alonso
Echarpes todo de piel, desde treinta pesetas.
ISABEL LA CATÓLICA, 1

te; «Nicomedes invitado» y «Nicomedes inventa un jarabe», cómicas, en una parte; «La gitaniilla», adaptación de la novela inmortal de Cervantes.

A las siete, «Novedades internacionales, 285»; «Nicomedes invitado» y «Nicomedes inventa un jarabe», cómicas, en una parte; «El águila negra», comedia de exquisita fantasía, creación de Rodolfo Valentín.

Mañana, a las seis y media en punto, «Noticiero Fox, núm. 71», en una parte; «Mifigue, pintor de brocha gorda», cómica, en dos partes; reposición de «La Dolores», según la obra de Feliú y Codina, interpretada por Ana Giner, con acompañamiento de la rondalla «La Clavina» y jota, por el tenor señor Leiva.

SALON REINA VICTORIA.—Hoy, a las tres y media, seis y media y diez de la noche, primera jornada de «Luis Candelas» o «El bandido de Madrid», interpretada por Manolo San Germán Ocaña, elegante y distinguido actor santanderino.

Sala Popular.—El mismo programa, a la misma hora.

Mañana, a las seis y media y diez de la noche, primera jornada de «Luis Candelas» o «El bandido de Madrid».

CINEMA BONIFAZ.—Hoy, a las tres y media, cinco y media y siete y media, «Violetas imperiales», por la célebre artista Raquel Meller, y «Dentista de mujeres», cómica.

Josefina Espejo
MODISTA—BURGOS, 46.
Profesor de segunda enseñanza
Lecciones de Bachillerato, (Ciencias y Letras), Magisterio, Licenciatura en Letras. Razón en esta Administración.

TEODOSIO ALBA
MUEBLES TAPICERÍA
Consulte precios y hallará ventajas
FLOBIDA, 4

Angulas frescas de la Isla
BILBAO
CASA BARQUIN
Arcillero, 23.—Teléfono 13-54.

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos al 6 por 100 sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta 50 años de plazo y facultando al prestatario la devolución total o parcial.—Grandes facilidades para nuevas construcciones y reformas en combinación con estos préstamos.—No se paga impuestos de utilidades.—Se cancelan hipotecas con particulares y otras entidades.

Dirigirse al agente del Banco, D. Roberto Bustamante.—Wad-Rás, 5
Teléfono 18-96.—Subdirector de la Compañía de Seguros contra incendios "EL SOL".

La Guardia civil.

Los servicios prestados en el mes de octubre.

He aquí el resumen de los servicios prestados por la Guardia civil en el pasado mes de octubre:

Detenidos por diferentes delitos, 2.762; capturas de requisitorios, 289; denuncias de caza y pesca, 733; ídem por infracciones de carreteras y carruajes, 7.433; contrabandos aprehendidos, 11; armas recogidas, de caza, 552; de fuego, cortas, 141; blancas, 105; número de denuncias por la tenencia ilegal, 688; servicios humanitarios, 50; incendios ocurridos en fincas rústicas, 124; ídem en urbanas, 94; denuncias por daños en los montes, 544; denuncias rurales y forestales, 1.835; cabezas de ganado que pastaban sin auto-

rización, 80.740; detenidos por las anteriores infracciones, 3.501.

El director general del Cuerpo le felicitó en diversas ocasiones.

A esa felicitación unimos la nuestra.

H. SANTANDER

MADRID.—Carrera de San Jerónimo, 40

Amplias habitaciones, con precios especiales para familias.
Calefacción, ascensor y baño.
Pensión completa, desde 12,50.

Los más bonitos retratos de niños EN LA **Fotografía JULNAY** AMÓS DE ESCALANTE, 10

ROYALTY

Gran Hotel Café-Restaurant.
JULIAN GUTIERREZ
Máquina americana OMEGA, para la producción del café Expres. Maticos variados. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Bicicletas a plazos

FAVOR Y LAPIZE son las mejores y están garantizadas. Accesorios de todas clases. Único taller de reparaciones. Precios más baratos que nadie. No comprar sin consultarnos precios. **MOTO INDIAN Y FAVOR** Casa RUIZ, Arcos de Dóriga, 5.

CLAUDIO GOMEZ Fotógrafo.

PALACIO DEL CLUB DE REGATAS—SANTANDER
Primera casa en ampliaciones y postales.

Notas diversas.

Música.—Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las once y media, en el Paseo de Pereda, la Banda municipal:

PRIMERA PARTE
«Ecos españoles», paso-doble (primera vez); Marquina.
«Clair d'Antoine», núm. 1.
«Haut sans paroles», 2.
«Dans», ruse, 3.
Suite (primera vez); Tchaikovsky.
Obertura de «Cariolan» (primera vez); Beethoven.

SEGUNDA PARTE

«La vieillesse», minuetto (primera vez); Caballero.
«La capa blanca», ronda y serenata (primera vez); Mediavilla.
«Santón pirulero», fox-trot (primera vez); Mediavilla.

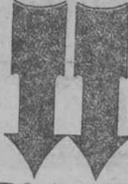
Farmacias.—Las que prestarán

CICLISTAS
Se desea traspasar un garaje de bicicletas con taller de reparaciones, en buenas condiciones, por tener que ausentarse su dueño.
Informes: Santoña (al lado de Correos). Maestro armero de Artillería.

Lotería núm. 13

La más fortinada

ANUNCIAR BIEN ES DIFÍCIL POR ESO DEBE DIRIGIRSE A



PUBLICITAS

MADRID GRAN VÍA, 13 SECCIÓN TÉCNICA
BARCELONA CALLE PELAYO-9-Enr SECCIÓN TÉCNICA

Negociación Harinera Montañesa RUIZ GOMEZ Y COMPAÑIA

Las mejores harinas de maíz por su finura y calidad
Calle Nicolás Salmerón SANTANDER

servicio durante el día de hoy son las siguientes:

Señor Zorrilla.—Amós de Escalante.
Señor Zorrilla.—Plaza Vieja.
Señor Jiménez.—Plaza de la Libertad.
Señor Estrada.—Molledo.
Hasta la una de la tarde:
Señora viuda de Torriente.—Plaza de la Esperanza.
Señor Hontañón.—Hernán-Cortés.
Señor Morante.—Doctor Madrazo.

movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 920.
Asíadas existentes en el Establecimiento, 159.

BAR IDEAL DRINK

Toda clase de bebidas de las mejores marcas: Cervezas: Café: Almuerzos, comidas y cenas: Ostras frescas
PASEO DE PEREDA, 7 Y 8

EL PUEBLO CANTABRO

Diario gráfico de la mañana

Seis y ocho páginas con interesantes informaciones de todas partes.—Noticias locales y provinciales, movimiento Religioso, Pedagógico, Marítimo, Financiero, Deportivo, Militar, de Sociedad, etcétera, etcétera

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. _____ residente en _____
se suscribe a EL PUEBLOCANTABRO desde esta fecha hasta nuevo aviso.
de _____ de 1926.
(FIRMA)

Recórtese y envíese, en sobre abierto, con sello de dos céntimos, a EL PUEBLO CANTABRO. Apartado 62. SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCION... Trimestre, 6,00 pesetas
Semestre, 12,00 » Reembolso por giro postal.
Año, 24,00 »

ESTACION DE SERVICIO

Willard

Especialista en la reparación de baterías, dinamos, magnetos, faros, lámparas, kláxones y en general todo lo eléctrico en el automóvil.

Ismael Arce

Paseo de Pereda, 21 (por Calderón)



LOS AMIGOS DE LA INFANCIA PALMIL: Jimé- nez.

PURGANTE IDEAL El que recetan los doctores y desean los niños **NO TIENE RIVAL.** Son muchas las ordinarias imitaciones, pero desconfiad de ellas; todas son nocivas para la salud de vuestros hijitos.

SANTONIL LOMBRICIDA UNIVERSAL

Deliciosos bombones de chocolate.—Son la mejor golosina para los niños.—Lo mejor para "matar lombrices" y lo más inofensivo para la salud de los niños.

Palmil y Santonil son ¡NO LO DUDEIS! los mejores amigos de la infancia

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depositarios: E. PEREZ DEL MOLINO, S. A. - Ventas al público: Plaza de las Escuelas y Wad-Rás, 3

Anuncios breves por palabras

Quince palabras 0,50 PESETAS
Cada palabra más CINCO céntimos

MEDIAS marca **ORO**

Venta exclusiva.

MEDIAS marca **ORO**

SUC. A. BLANCO

MEDIAS marca **ORO**

San Francisco, 9.

MEDIAS marca **ORO**

ALQUILO, Reina Victoria, 33, mansarda con cuarto de baño. Informes en la portería.

DE OCASION: Juego de comedor, cama con jergón tapizado, mesitas centro, jarras y cubos porcelana, espejos, faro carburo, bicicleta, veadores mármol, cocina y coche «Ford». Todo barato. Sol, 4.

SE ALQUILA, con tranvía a la puerta y próximo al matadero, local para cuadra o pequeña industria. Informa PUEBLO CANTABRO.

SE ALQUILA almacén y solar en la calle del Marqués de la Hermita. El almacén tiene salida directa a la calle y comunicación con el solar, que está bien cerrado y tiene, a su vez, también salida a la calle. Actualmente están alquilados por la Compañía Telefónica Nacional de España. Para informes, dirigirse Muelle, número 30, oficinas.

ALQUILO vivienda, sitio escuelas Guarizo; galería soleada, agua, baño y huerta con árboles frutales. Informarán, Administración.

PARA un negocio muy acreditado se necesita socio con capital. Informarán, en esta Administración.

COBESIO DE BEBÉN PARA PARVULOS

Lope de Vega, número 5, 1.º El método más moderno, con nociones de francés, inglés y música, trabajos manuales, etc. Directora: Señora de Rasilla Pensión mensual: 20 a 25 pesetas, según edad.

Aviso al público

Muebles nuevos: **OSCA MARTINEZ** Más barato, nadie; para evitar dudas, consulten precios. **JUAN DE HERRERA, 2**

Sabañones!

Curación maravillosa, estén o no ulcerados.

Compre usted un frasco de **BALSAMO TROPICAL** del Dr. Cuerda, y se verá libre de esta dolencia. Desde la primera aplicación cesa el picor. Precio, en toda España, 1,20 pesetas.—En las principales farmacias y droguerías. En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.

¿CABLOS?

Juanetes, durezas. Use sin demora **UNGUENTO MAGICO** tres días. Es radical. Farmacias y droguerías, 1.50.

CONSULTE USTED nuestra tarifa de esquelas de defunción.

TRASPASO negocio con local Calderón, 25; 1.º De 1 a 3.

TRASPASO urge de salón limpiabotas, buena parroquia y muy acreditado: Obispo Plaza.

COCHE para niños, se vende barato. Informarán en esta Administración.

KODAK, máquinas fotográficas, películas y accesorios, revelado de rollos, copias en papel «Velox». Precios económicos. Félix Ortega, óptico. Burgos, número 1.

Gran Pensionado Colegial BEÑORITAS DE RODRIGUEZ internas, medio pensionistas externas. **MARTILLO, 5 y sucursal SARDINERO**

ANGULAS CASA BARQUIN ARCILLERO, 23 TELEFONO NUMERO 18-54

ALQUILO amueblados y económicos, piso y entresuelo, solo todo el día. Rasilla. Doctor Madrazo, 2.

SE VENDE local, sitio lo más céntrico de la población. Informarán, en esta Administración.

VIUDA DE SISNIEGA Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desee. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras. Despacho: Amós de Escalante, 2. Fábrica: Cervantes, 22. Teléfono, 28-23.

LAS MEJORES perchas para armarios, cuarenta céntimos una.—Pedro Casado, Burgos, 30, droguería.

FLEJE de embalaje, usado, se vende en esta Administración.

MUCHAS COSAS pueden decirse en un anuncio de quince palabras, y sólo cuesta cincuenta céntimos.

TOSTADORES rápidos a aire caliente para café, cacao etc.



Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida y catálogos a la primera casa del país en esta especialidad. **MATTHS. GRUBER** Apartado 185, BILBAO

Representante en Santander: José María Barbosa: Cisneros, 7, segundo.

PAPEL BLANCO.—En rollos de bobinas, se vende en la Administración de este periódico a 5 pesetas los diez kilos.

El día 25 empezamos el balance de fin de año; aproveche estos días para comprar a precios extraordinarios

Quedan ya muy pocos y después le costarán más dinero

Impermeables desde 15 pesetas.	Calzoncillos desde 7 reales	Toallas felpa desde 2 reales.	Trajes desde 5 pesetas.	Gabanes desde 15 pesetas.	Pelizas desde 17 ptas.	Pantalones desde 6 reales.
Camisas percal y sarga inglesa, desde 3,75 popelín inglés. — 6,50	Sábanas, clase extra desde 4,25 Almohadones vainica — 1,40 Pañuelos bolsillo — 0,20 Calcetines hombre — 0,55 Trajes niño varias clases — 5,00	Trajes hombre, varias clases, desde 10,00 — lana. — 27,00 Americanas algodón y dril. — 4,60 Cortes de traje. — 9,00 Colchas, tamaño grande — 7,50	Servilletas, clase extra desde 0,65 — grandísimas — 0,85 Mantelerías grandes — 3,90 — crepé y novedad — 16,00 Piezas Holanda, 20 metros — 20,00			

Fijense que es sólo hasta el día 25; no deje pasar los días; otra ocasión igual no se le presentará.

PRECIOS FIJOS Almacenes "LA BATALLA". - Atarazanas, 4 y 6 VENTAS AL MARCHADOS CONTADO

VÍAS URINARIAS
IMPUREZAS DE LA SANGRE
DEBILIDAD NERVIOSA

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Dr. Solivé

Vías urinarias: Hemorragia en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, cistitis, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujo, etc., de la mujer por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachets del Dr. Solivé**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre. **Venta, 5,50 pesetas caja**

Impurezas de la sangre: Eczemas, herpes, úlcera de las piernas, erupciones escrofulosas, eritemas, acné urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores viciados o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Fíddoras depurativas del Dr. Solivé**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las fúncas, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etcétera, quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. **Venta, 5,50 pesetas frasco.**

Debilidad nerviosa: Cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Grageas potenciales del Dr. Solivé**. Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso. Indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (vicios sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones sin violentar el organismo. **Venta, 5,50 pesetas frasco.**

Agente exclusivo: HIJO DE JOSÉ VIDAL Y RIBAS, S. C. Moncada, 21. - BARCELONA.

Venta en las principales farmacias de España y Portugal.

NOTA.—Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0,50 pesetas en sellos para el franco a Juan G. Sékatar, farmacéutico, Montaña, 79 y Fomento, 15, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

Vapores Correos Españoles

Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá el 18 diciembre, admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria.

A Habana: Ptas. 535, mas 16-65 de imptos. Total, 551-65
A Veracruz: Ptas. 585, mas 9-90 de imptos. Total, 594-90

LINEA A FILIPINAS

El vapor

"C. LÓPEZ Y LÓPEZ"

saldrá de Bilbao el día 2 de febrero para Gijón y Coruña, saliendo el 8 para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cadiz, de donde saldrá el 10 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona y de dicho puerto el 15 de febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga general, para dichos puertos y para otros puntos, para los cuales hay ya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones dirigirse a sus agentes en SANTANDER SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36 - Tel. 23-62 - Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Compañía del Pacífico :: Línea de Cuba

Próximás salidas del puerto de Santander

Para Habana.

1926-19 de diciembre, vapor **ORITA**
1927-23 de enero, - **OROPESA**
6 de febrero, - **OROYA**

Admiten pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

PRECIO EN 3.ª CLASE PARA HABANA
Por vapor "Orita", pesetas 541,65
Por vapores "Oropesa" y "Oroya", 551,65 (incluido impuestos).

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de Tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, núm. 9.-Teléf. 3-4-1.
Telegramas y telefonemas "BASTERRECHEA".

LA CASA DE LOS REGALOS...

vende todo el año a precios de verdadera alegría:

Artículos de CUERO
Efectos de VIAJE

Una visita convence mejor que argumentos.

G. RODRIGUEZ PRIETO
Puerta la Sierra, 5. - SANTANDER

Pastillas Aspaime

COMPOSICION

Azúcar leche b., cinco cigrs; extrac. regáliz, cinco centgrs; extrac. diacodio, tres miligrs; extrac. medula vaca, tres miligrs; Gomeol, cinco miligrs; azúcar mento anisado, cantidad suficiente para una pastilla.

Curan radicalmente la

TOS

porque combaten sus causas.

CATARROS, RONQUERAS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS PULMONAR, ASMA y todas las afecciones en general de la GARGANTA, BRONQUIOS Y PULMONES

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos basísimos y volátiles que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS o sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una peseta caja en las principales farmacias y droguerías.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio Sékatar

Montaña, 79 y Fomento, 53 :: :: Telé. 561 S. M. - BARCELONA

DEPOSITARIOS.—Santander: Farmacias de Viuda de Zambrano, Miguel Ortiz y N. Rubio.—Castro Urdiales: Droguería de Constancio González.—Laredo: Farmacia de Manuel Alosio.—Santóna: Farmacia y Droguería de Viuda de M. Gómez.—Comillas: Hijos de F. Villegas.

Compañía Trasatlántica

Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES

Rápido-directo.-España-New-York.
Nueve expediciones al año.

Rápido.-Norte de España a Cuba y Méjico.
Dieciséis expediciones al año.

Express.-Mediterráneo a la Argentina.
Catorce expediciones al año.

Línea: Mediterráneo, Cuba, Méjico y New Orleans.
Catorce expediciones al año.

Idem Mediterráneo, Costa Firme y Pacíf co.
Once expediciones al año.

Idem Mediterráneo a Fernando Po.
Doce expediciones al año.

Idem a Filipinas.
Tres expediciones al año.

Servicio tipo.-Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía.-Orquesta.-Capilla, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Mediaceli, 8 EN SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, número 36.

TOMAD CADA NOCHE UN ROMBO LAXANTE

y no sufrireis ESTREÑIMIENTO MALAS DIGESTIONES PESADEZ DE ESTOMAGO

Como purgante, no tiene rival.
Caja, 2 pesetas
Cajita de ensayo, 30 céntimos
EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Procure siempre que sus anuncios **LOS LEA EL PUBLICO** que ha de ser su cliente o consumidor del producto anunciado.

No pregunte a los periódicos **CUAL ES SU TIRADA** observe en calles, paseos y viajes qué periódico lleva el público en la mano.

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónico, bronquitis y debilidad general. Precio: 3,50 pesetas.

Depósito: **Doctor Benedicto**, San Sebastián, 21 MADRID

Se vende en las principales farmacias de España

(Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.—Paseo de Pereda)

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados suministradores al Carabini por el Almirantazgo portugués.

— Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA:—BARCELONA Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILES, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Torral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

RISOS DESALQUILADOS se arriendan fácilmente anunciándose en esta sección. Usted ha leído este anuncio. Miles de lectores lo han visto igualmente.

NUESTROS ANUNCIOS BREVES tienen muchos lectores. Sirven de intermediarios entre quienes necesitan y quienes buscan algo que les interesa.

TOS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

TOS

PAPEL VIEJO

se vende en esta Administración, a cinco pesetas los once y medio kilos.

La regulación de la industria nacional.

El jefe del Gobierno contesta ampliamente al Círculo de la Unión Mercantil.

MADRID, 4.—En la oficina de información de la Presidencia se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Ante la insistencia de parte de economistas de poner reparos a la Real orden de creación del Comité regulador de la Industria Nacional y habiéndose hecho público por la Prensa el escrito del Círculo de la Unión Mercantil respecto al caso, el presidente del Consejo ha creído necesario dar publicidad a la siguiente comunicación, dejando así contestados los argumentos impugnadores, aunque estos lo hacen sólo de un modo parcial y fragmentario:

«Excmo. señor: Vista la instancia que con fecha 18 de noviembre próximo pasado elevó a esta Presidencia del Consejo el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial con motivo de la creación del Comité regulador de la industria nacional, aunque brevemente, porque así lo imponen apremios de tiempo y porque entiendo ya fueron previstos y refutados, especialmente en el artículo de inspiración oficial publicado en «La Nación» del día 16 del mismo mes, he de recoger y contestar las argumentaciones que en tan estimable escrito se me hacen.

No se ha procedido en tal disposición contra la colectiva, puesto que el trámite que impone de someter al Comité la conveniencia de los negocios industriales en proyecto será el más breve seguramente de todos los actos precisos para sacarlos a vida y uno de los más convenientes para que se emprendan con probabilidad de éxito y robustez, sin dañar a las industrias similares ya existentes.

La reglamentación de la Real orden de 4 de noviembre señala la clase de negocios industriales a que han de alcanzar los efectos de ella. Indudablemente el organismo que se crea no tendrá una capacidad sin límites, como dice el párrafo quinto del escrito que contesto. Es decir, no será infalible, pero poseerá más datos o información que cualquier Sociedad o particular que trate de crear un nuevo negocio industrial y todos contribuyan a ello con datos estadísticos, a lo que tanto se resistió hasta ahora el carácter de nuestra industria y de nuestro comercio, sin perjuicio de lamentarse amargamente de que el Estado no pueda facilitárselos exactos y modernos cuando los necesita.

En esta necesidad de estadística está el toque de una de las mayores resistencias que ofrece el cumplimiento de la Real orden citada. Ninguna iniciativa acertada encontrará entorpecimientos en la aplicación de la Real orden, y muchas

sin fundamento que vendrían a dificultar la industria ya existente, en gran parte viviendo de precario, se contendrán ante las exigencias de la realidad que es siempre una ley.

Ningún precepto hay en la Real orden que fundamente haga temer la disminución de la industria, el encarecimiento de la producción y el subsiguiente acaparamiento. Lo que trata de prevenir es el desbordamiento esporádico de que hay en España dolorosos ejemplos por la falta de medida, tacto y prudencia en lanzarse a un tiempo muchos industriales a negocios generalmente los más fáciles que crecen buenos y acaso lo serían sometidos a debida ponderación.

Ciertamente que se ventila entre el criterio de la Real orden y el de sus impugnadores una cuestión de principios y de doctrina; pero a juicio del Gobierno la solución está en un gran intervencionismo del Estado en toda la vida del país, pero no acaparado por la burocracia, sino en colaboración y enlace íntimo con los representantes de la producción, del comercio y del trabajo.

Se refiere luego el presidente en su escrito a uno de sus viajes por el extranjero donde al visitar una región, especialmente nombrada por sus fábricas, una persona que le acompañaba le indicó que eran demasiadas fábricas lo que traía un empobrecimiento, habiendo muchos hombres sin trabajo y sin que hubiera manera de hacerlos volver a las faenas agrícolas de las que procedían. Dicha persona añadió que España, que tenía un gran porvenir agrícola no se debía dejar tentar por el ansia industrialista que le podría causar un grave daño.

Y añade la nota de respuesta:

Esas observaciones y la experiencia adquirida dentro de casa y en sus últimas visitas a centros industriales, más los asesoramiento de personas técnicas y prácticas, le decidieron a dictar la Real orden en discusión, contra la cual no ha podido estimar aún ningún argumento sólido; que si lo estimara o la experiencia le pusiera de relieve en un momento tardaría en recogerlo, pues nadie creerá que en asuntos de esta clase ha podido poner otro empeño que su buena voluntad, ya que su amor propio no juega para nada en ello, pues tampoco se quebrantaría la autoridad, cuyo mantenimiento se reserva para casos de otra índole. Es cuanto con la mayor complacencia puede manifestar al Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, al cual estoy agradecido porque en toda ocasión propicia sigue ilustrándome con su valioso asesoramiento.»

EL ARTE CINEMATOGRAFICO



EL «FILM» POR DENTRO.—He aquí que conviene a la película recoger la sonrisa de un niño y que todo bicho viviente ha de poner a contribución sus habilidades para conseguirlo.

LO QUE HEMOS VISTO Y LO QUE VEREMOS.

Los aficionados a la cinematografía deben estar satisfechos de las ocasiones que se les presentan de admirar las más originales y las más encantadoras producciones mundiales.

La Empresa propietaria del Gran Cinema proyectó uno de los programas más selectos que pudieran presentarse triunfando a diario y luego presentó a Rodolfo Valentino en la grandiosa superproducción «El Águila Negra», maravillosa film, en la que luce constantemente su varonil figura y arte insuperable el malogrado artista favorito indiscutible del público femenino.

En el elegante Salón Reina Victoria toda la semana se estuvieron presentando al distinguido público que le honra las más finas y variadas producciones que en el mercado cinematográfico se ofrecen, coronando sus éxitos la nueva Empresa con «La agonía de un submarino», obra de alta emoción, y, sin par, realismo, que mereció los más calurosos y favorables comentarios de cuantos tuvieron el acierto de presenciárselo.

Para la próxima semana tanto el Palacio de la cinematografía como el soberbio Salón Reina Victoria han reforzado notablemente sus programas.

En el Gran Cinema se proyectarán nada menos que la grandiosa superproducción interpretada triunfalmente por Lon Chaney «El que recibe el bofetón» y la magnífica película española «La Dolores», que va recorriendo triunfalmente todos los salones donde se presenta y cuya adquisición es un nuevo acierto de la Empresa propietaria.

En el Salón Reina Victoria tendremos la magnífica film española en doce jornadas «Luis Candelas», cuyo título va enlazado con uno de los más justos y resonantes triunfos obtenidos por nuestra producción y en la que obtiene un nuevo triunfo Manolo San Germán, cuya actuación en «Boys», del Padre Coloma, le ha llevado a la cima de la popularidad haciéndole uno de los artistas predilectos del público.

No debemos dejar tampoco de anotar que tanto las orquestas de el Gran Cinema como del Salón Reina Victoria, continuando interpretando a las mil maravillas sugestivos programas que el público premia con sus aplausos, y que ambos salones están confortablemente adaptados a la crudeza de la estación invernal con magnífica calefacción que hace la estancia en ellos agradableísima.

Y para que nada falte el Salón popular del Reina Victoria, necesidad muy sentida, se ha adecuando de la situación, captando al público modesto, que convencido de sus excelentes condiciones y de sus morales y sugestivos programas, ha abandonado los locales a que antes se veía por necesidad obligado a concurrir y ha comulado con su favor el cómodo e higiénico que ahora se le ofrece haciéndole su predilecto.

S. R.

LAS GRANDES PRODUCCIONES.

«Luis Candelas», la notable producción interpretada por Manuel San Germán, cuyo sólo nombre es un prestigio, comprende los más interesantes episodios y las más

emocionantes aventuras de la vida de aquel espíritu inquieto y aventurero que trajo en jaque a todo el Madrid típico y goyesco. Luis Candelas, aventurero ingenioso, como el Raffles actual, dejaba su huella en el mundo elegante interviniendo en las más variadas aventuras sin que sus manos se manchasen con actos violentos.

La mayor parte de sus aventuras lo fueron por sentimentalismo, daba a los pobres lo que quitaba a los ricos y en los salones de la villa y corte, en saraos y en reuniones brillaba por su galantería con las damas, teniendo a su lado un distinguido caballero.

Toda su vida, la vida típica del Madrid elegante, clásico de manolitas y chisperos; la vida que vivieron Goya, Pedro Romero, Olozaga, Espronceda y todos aquellos hombres del primer tercio del pasado siglo pasa por la pantalla en «Luis Candelas» cuyo argumento está inspirado en los documentos de la época.

Hay en la película de «Luis Candelas», amorios, madrigales, emociones y, en suma, todo cuanto puede interesar en una gran film, que siendo hecho en España es digno de figurar entre las mejores de la producción mundial.

Es, pues, el triunfo de la temporada de la cinematografía española y en sus doce jornadas triunfan definitivamente sus autores y sus actores con los grandes aciertos que supieron concebir y ejecutar.

«El que recibe el bofetón».

«El que recibe el bofetón» o «La venganza del payaso» es, a nuestro juicio, la mejor cinta de la producción del año 1924, y es una obra maestra en la que caben elogios para su autor el dramaturgo ruso Andreyev, para el director Seastrom que, sin modificar en nada el original, supo con el concurso insuperable de Lon Chaney mantener y hasta intensificar la potencialidad dramática del argumento en todo su fuerte realismo y para todos los que en ella intervinieron sin olvidar al fotógrafo y al decorador que llevaron su trabajo a lo insuperable.

Para justificar el valor artístico de esta producción señalaremos el detalle de que tratándose de un asunto exótico, cruel, moscovita por los cuatro costados y alejado completamente de las normas ordinarias del cine en este país y ser adaptado a la crudeza de la estación invernal con magnífica calefacción que hace la estancia en ellos agradableísima.

S. R.

El crimen de Beizama.

Se ha definido la culpabilidad del padre y de otros familiares del procesado.

SAN SEBASTIAN, 4.—El misterioso crimen de Beizama ha entrado en una nueva e interesante fase.

El juez señor Marroquín, al recibir a los periodistas, les hizo las manifestaciones siguientes:

He dictado auto de procesamiento contra José Miguel Arancegui, padre de José Joaquín, y contra un hermano de éste, llamado Martín.

Por tanto, en este crimen han procesados las siguientes personas:

Jacinta Odriozola, como inductora; José Joaquín Arancegui, como autor material del crimen; José Miguel Arancegui, como coautor, y Martín Arancegui, como cómplice y encubridor.

Alguien ha querido presentarme a José Miguel Arancegui como un hombre modelo de virtudes y lo que resulta es que José Miguel es un hombre de mucho cuidado.

En el caserío se ha notado la falta de mil quinientas pesetas en metálico y para hallar las cuales tuvieron los criminales que revolver toda la casa.

Respecto a los anónimos, he podido comprobar que dos son del padre y dos de Martín, y en cuanto a Jacinta Odriozola, da gusto conversar con ella por la sinceridad con

que se expresa.

El crimen de Cososagasti tiene caracteres monstruosos. Jacinta estaba enterada de que María y José Joaquín sostenían relaciones y habían tenido dos hijos, a los que dio muerte. Impulsada por los celos y por el odio que tenía a su madre y hermana amenazó a José Joaquín con delatarle si no las mataba.

José Joaquín puso los hechos a conocimiento de su padre, y ambos, puestos de acuerdo, fueron al caserío, cometiendo el tremendo crimen.

Una vez cometido el delito, los criminales revolvieron toda la casa llevándose algunos objetos para simular un robo y despistar a la Policía, y ya en su casa reunieron a toda la familia, enterrándolos delante de ésta en las proximidades, poniéndose a la vez de acuerdo sobre lo que tenían que decir y especialmente sobre que José Joaquín había dormido aquella noche en casa y obligando a una de las muchachas a que lavara una blusa que estaba manchada de sangre.

Por último, se ha sabido que Jacinta Odriozola estuvo tan excitada en sus declaraciones, que se dio por seguro de que en breve todos los encartados confesarán de plano su intervención.

Un príncipe japonés en Madrid.

El día 14 llegará el hijo del emperador del Japón.

MADRID, 4.—Ha sido aprobado el programa de la estancia en Madrid del príncipe Chichibú, hijo del emperador del Japón.

El príncipe llegará a Irún el día 14, por la mañana.

Allí será recibido por un ayudante de Su Majestad el Rey, que se pondrá a sus órdenes.

Por la noche llegará a Madrid, donde será recibido por un infante, el ministro de Estado y un gentil-hombre.

El día 15 será recibido en audiencia por Su Majestad el Rey y por la noche se celebrará un banquete en Palacio.

El día 16 será agasajado por el Monarca con una cacería en Río-rio.

Por la noche asistirá a una función de gala.

El día 17 habrá una excursión a Toledo y por la noche una comida íntima.

El día 18 saldrá el príncipe de Madrid.

En la Academia Española.

Se entrega al Rey el primer cuaderno del «Diccionario Tecnológico».

MADRID, 4.—Hoy se celebró en la Real Academia Española el acto, organizado por la Unión Internacional Bibliológica y Tecnológica científica, de entregar al Rey el primer cuaderno del «Diccionario Tecnológico».

Asistieron el Rey, Primo de Rivera, Yanguas, Callejo, Menéndez Pidal, los representantes diplomáticos de los países Sudamericanos, académicos y personalidades.

El señor Torres Quevedo pronunció un discurso, y después de dedicar un recuerdo a la figura de Maurilio hizo historia de los trabajos preparatorios hechos por los técnicos oficiales, elogiando la colaboración de los diplomáticos americanos.

Hablaron luego los señores Denda y Novo Colson, cerrando los discursos el señor Menéndez Pidal.

Seguidamente se entregó al Rey el primer cuaderno de dicho Diccionario y otros ejemplares iguales a los representantes diplomáticos para que los envíen a los respectivos jefes de Estado.

Un banquete.

LOS INGENIEROS INDUSTRIALES FESTEJAN LA PROMULGACION DE UNA DISPOSICION.

MADRID, 4.—Para festejar la promulgación de una disposición prohibiendo el uso de la palabra «ingeniero» en los títulos de la enseñanza privada, se reunieron hoy a comer doscientos ingenieros industriales.

Se pronunciaron los acostumbrados brindis.

Muchas cosas pueden decirse en un anuncio de quince palabras, y sólo cuesta cincuenta céntimos.

S. R.

Interesantes ofertas.

La República dominicana fomenta la inmigración.

SANTO DOMINGO.—El empréstito de diez millones de pesos oro, votado últimamente por el Congreso Nacional de la República, se invertirá totalmente en obras públicas, tales como la terminación de la red de carreteras, trabajos del puerto de Santo Domingo, ejecución del plan de riegos y en el fomento de la inmigración extranjera.

El departamento de Agricultura ha empezado a fomentar varias pequeñas colonias agrícolas de inmigrantes espontáneos en Bonao, Arriba y Santa Ana, en los terrenos regados de Guayubán.

Ambas colonias están a la orilla de la carretera Duarte, la primera a 80 kilómetros del puerto de Santo Domingo, y la segunda, a 20 del de Monte Cristi.

El departamento de agricultura ofrece a estos agricultores familiares, a los que atiende desde su llegada al país, tierra, alojamiento, semillas y máquinas agrícolas, además de la asistencia necesaria en caso de enfermedad.

Se están preparando tierras parceladas en otros sitios fértiles y accesibles de la República para nuevas colonias agrícolas de inmigrantes.

Notas necrológicas.

A los ochenta y un años de edad, y después de recibir los auxilios de la Religión, dejó de existir ayer la piadosa y distinguida dama doña Carlota Ruiz Gómez, viuda de don Manuel Gutiérrez, dejando su vida en el mayor desconsuelo a su bondadosa familia.

A toda ella, y de modo muy especial a los apenados hijos de la finada, don Esteban, doña Filomena y don Manuel, y a su hijo político, nuestro buen amigo don Santiago Ruiz Abascal, llevamos el testimonio de nuestro pésame más sentido por la irreparable desgracia que les toca, cuyo lenitivo sólo encontrarán en la oración.

El conflicto yanquimejicano.

Parece inexacto que Méjico haya cedido.

MÉJICO.—El ministro de Negocios Extranjeros ha manifestado que no tenía conocimiento de la declaración que se atribuye al embajador de Méjico en Washington, relativa a las Compañías petrolíferas, y con la cual quedaba solucionado el conflicto pendiente entre los dos países.

PRÉSTAMOS

para el Banco Hipotecario de España. Se encuentra en ésta el señor Inspector del Banco. Dirigirse a las Oficinas de don Cayo Pombo Quintanal, abogado, Plaza Vieja, 4, segundo.



La notable tiple Cora Raga, que ayer celebró su función de beneficio.